



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**TEMA: EVALUACIÓN FINANCIERA, DESDE LA
PERSPECTIVA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, DE
LOS BENEFICIOS DE LOS PRODUCTORES DE LECHE,
VINCULADOS A LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA
SIERRA Y ORIENTE AGSO**

AUTOR: JARRÍN PÁEZ XIMENA ALEXANDRA

DIRECTORA: MASTER HALINA LYKO

CODIRECTORA: EC. MARICELA FLOR

SANGOLQUÍ

2015

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA MED

CERTIFICADO

Master Halina Lyko

Economista Maricela Flor

CERTIFICAN

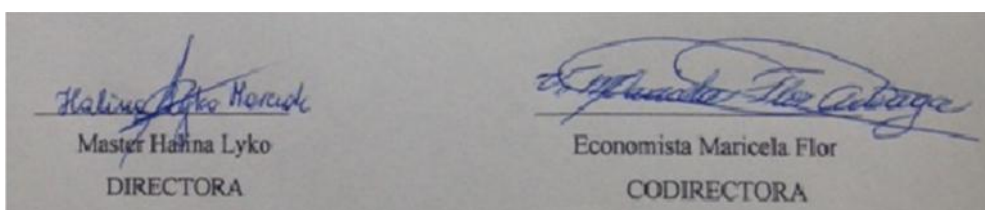
Que el trabajo titulado “Evaluación Financiera, desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, de los beneficios de los productores de leche, vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO”, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Debido a la importancia del contenido investigado y a las nuevas líneas de investigación futuras que se presenta se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (PDF).

Autorizan a Ximena Alexandra Jarrín Páez que lo entregue al Ingeniero Álvaro Carrillo en calidad de Director de Carrera.

Sangolquí, 2015



Master Halina Lyko
DIRECTORA

Economista Maricela Flor
CODIRECTORA

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

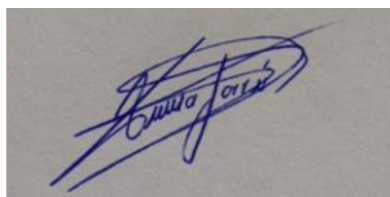
Ximena Alexandra Jarrín Páez

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “Evaluación Financiera, desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, de los beneficios de los productores de leche, vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO”, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, cuyas fuentes de consulta han sido incorporadas en la bibliografía. Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, 2015



Ximena Alexandra Jarrín Páez

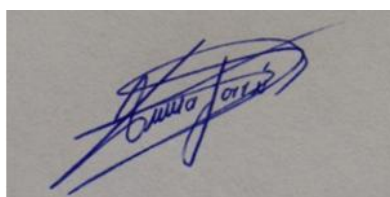
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA

AUTORIZACIÓN

Yo, Ximena Alexandra Jarrín Páez

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución, el trabajo denominado “Evaluación Financiera, desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, de los beneficios de los productores de leche, vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO”, cuyo contenido, ideas y criterio son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, julio 2015



Ximena Alexandra Jarrín Páez

DEDICATORIA

A Dios, a quien siempre siento a mi lado
A mis padres, Mariana y René
A mi novio, Diego
A mi hermana Verónica,
mi cuñado Jorge y mi sobrina Nathalia
quienes constituyen las personas más importantes de mi vida
y quienes me han motivado a culminar esta meta.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, que siempre está presente en cada paso que doy. A mis padres por todo su cariño y enseñanzas. A mi novio Diego, por su amor que ha cambiado mi vida. A mi hermana Verónica, mi cuñado Jorge y mi sobrina Nathalia, por todo su apoyo.

Un agradecimiento muy especial a mi Directora de tesis Halina Lyko por su tiempo, guía y apoyo. A mi Codirectora de tesis Maricela Flor, Ec. Alexandra Peralta, de AGSO, Luz María Cruz y Gonzalo Ramírez, de Campi Norte, que hicieron posible esta investigación.

INDICE DE CONTENIDO

CERTIFICADO.....	ii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICE GENERAL.....	vii
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Objetivos de la investigación.....	2
1.2.1. Objetivo general.....	2
1.2.2. Objetivos específicos.....	3
1.3. Preguntas de investigación.....	3
1.4. Justificación de objetivos.....	3
1.5. Hipótesis.....	4
1.5.1. Primera hipótesis.....	4
1.5.2. Segunda hipótesis.....	5
1.5.3. Prueba de hipótesis.....	5
1.6. Metodología.....	6
1.6.1. Enfoque de la investigación.....	6
1.6.2. Alcance de la de investigación.....	6
1.6.3. Diseño de investigación.....	7
1.6.4. Población o universo.....	8
1.6.5. Tipo de muestreo.....	8
1.6.6. Fuentes de información.....	9
1.7. Análisis de datos.....	10

CAPÍTULO II

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....11

2.1. Reseña histórica de la Economía Popular y Solidaria.....	11
2.1.1. Primeras ideas socialistas.....	11
2.1.2. El marxismo.....	12
2.1.3. El comunismo.....	13
2.1.4. Socialismo del siglo XXI.....	17
2.2. Economía popular y solidaria.....	19
2.3. Emprendimientos más importantes de economía popular y solidaria.....	22
2.4. Marco jurídico de la economía popular y solidaria en el Ecuador.....	25
2.5. Plan Nacional para el Buen Vivir.....	26
2.6. Instituciones de la economía popular y solidaria en el Ecuador.....	28
2.6.1. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).....	28
2.6.2. Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IESP).....	30
2.6.3. Corporación Nacional de Finanzas Populares (CONAFIPS).....	31

CAPÍTULO III

PRINCIPALES CORRIENTES COOPERATIVAS Y ASOCIATIVAS A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL..... 33

3.1. Origen del cooperativismo en el mundo.....	33
3.2. Antecedentes históricos del cooperativismo en el Ecuador.....	36
3.2.1. Producción artesanal e industrial.....	39
3.2.2. Producción agrícola.....	39
3.2.3. Consumo.....	41
3.2.4. Crédito.....	42
3.2.5. Servicios.....	43
3.3. Sectores cooperativo y asociativo en el Ecuador.....	44
3.3.1. Cooperativas no financieras.....	48
3.3.2. Cooperativas financieras.....	51
3.3.3. Asociaciones.....	57
3.4. Asociaciones de ganaderos existentes en el Ecuador.....	60

CAPÍTULO IV

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA SIERRA Y ORIENTE AGSO.....65

4.1. Misión.....	65
4.2. Visión.....	65
4.3. Objetivos.....	65
4.4. Organización de centros de acopio.....	66
4.5. El Ordeño.....	68
4.6. Beneficios para sus socios.....	69
4.6.1. Capacitación.....	69
4.6.2. Mejoramiento genético.....	69
4.6.3. Prevención sanitaria.....	70
4.6.4. Provisión de insumos.....	71
4.6.5. Acceso a créditos.....	72
4.7. Encuesta a productores.....	73

CAPÍTULO V

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS BENEFICIOS QUE AGSO BRINDA A SUS ASOCIADOS.....90

5.1. Análisis del sector lácteo.....	90
5.2. Estados de Pérdidas y Ganancias.....	95
5.3. Análisis Comparativo.....	98
5.4. Índices de Rentabilidad.....	99
5.4.1. Margen de Utilidad.....	100
5.4.2. Retorno sobre los activos ROA.....	100
5.4.3. Retorno sobre el patrimonio neto ROE.....	100

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....101

5.1. Conclusiones.....	101
5.2. Recomendaciones.....	110

Bibliografía.....112

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variables de la investigación.....	7
Tabla 2 Cooperativas en el Ecuador.....	48

Tabla 3	Cooperativas no financieras en el Ecuador.....	50
Tabla 4	Cooperativas no financieras activas en el Ecuador.....	51
Tabla 5	Ranking de cooperativas en base a la participación de activos.....	53
Tabla 6	Ranking de cooperativas en base a la participación de pasivos.....	54
Tabla 7	Ranking de cooperativas en base a la participación de patrimonio.....	56
Tabla 8	Principales cuentas del balance de las asociaciones.....	59
Tabla 9	Principales cuentas del estado de resultados de las asociaciones.....	60
Tabla 10	Asociaciones que integran la FEDEGAN.....	61
Tabla 11	Centros de Servicios de la AGSO.....	71
Tabla 12	Centros de Acopio AGSO.....	73
Tabla 13	Género de los productores.....	75
Tabla 14	Edad de los productores.....	76
Tabla 15	Variación precio del litro de leche.....	77
Tabla 16	Sobrepeso por calidad.....	78
Tabla 17	Factores que inciden en la calidad de la leche.....	80
Tabla 18	Financiamiento a través de la AGSO.....	81
Tabla 19	Capacitación a través de la AGSO.....	82
Tabla 20	Mejoramiento genético a través de la AGSO.....	83
Tabla 21	Descuentos en insumos a través de la AGSO.....	86
Tabla 22	¿Existen beneficios al asociarse?.....	87
Tabla 23	¿Existen desventajas al asociarse?.....	88
Tabla 24	Estado de Pérdidas y Ganancias de un pequeño productor sin asociarse	95
Tabla 25	Estado de Pérdidas y Ganancias de un pequeño productor vinculado a la AGSO.....	96
Tabla 26	Costo de producción de un litro de leche a través de la AGSO.....	97
Tabla 27	Análisis comparativo de los Estados de Pérdidas y Ganancias.....	98
Tabla 28	Índices de Rentabilidad.....	99
INDICE DE FIGURAS		
Figura 1.	Distribución de cooperativas no financieras en el Ecuador.....	49
Figura 2.	Cooperativas no financieras en el Ecuador.....	50
Figura 3.	Cooperativas no financieras activas en el Ecuador.....	51

Figura 4. Distribución de cooperativas financieras en el Ecuador.....	52
Figura 5. Ranking de cooperativas en base a la participación de activos.....	54
Figura 6. Ranking de cooperativas en base a la participación de pasivos.....	55
Figura 7. Ranking de cooperativas en base a la participación de patrimonio.....	57
Figura 8. Centros de Servicios de la AGSO.....	72
Figura 9. Género de los productores.....	75
Figura 10. Edad de los productores.....	76
Figura 11. Variación precio del litro de leche.....	78
Figura 12. Sobreprecio por calidad.....	79
Figura 13. Factores que inciden en la calidad de la leche.....	80
Figura 14. Financiamiento a través de la AGSO.....	81
Figura 15. Capacitación a través de la AGSO.....	82
Figura 16. Mejoramiento genético a través de la AGSO.....	83
Figura 17. Descuento en insumos a través de la AGSO.....	86
Figura 18. ¿Existen beneficios al asociarse?.....	87
Figura 19. ¿Existen desventajas al asociarse?.....	88
Figura 20. Consumo de leche mundial.....	91
Figura 21. Cuatro etapas de la cadena productiva de la leche.....	92
Figura 22. El Ordeño S.A.....	93

RESUMEN

El Plan Nacional para el Buen Vivir busca establecer un sistema económico social, solidario y sostenible a través, entre otras cosas, del impulso de la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y el fomento de la demanda de los bienes y servicios que generan. Uno de los objetivos específicos en este tema es difundir las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada y se reconoce la importancia de fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad. Con este trabajo de investigación se busca determinar financieramente, y desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, los beneficios que los productores de leche han obtenido al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO. Se pretende expresar en términos monetarios los efectos que: la capacitación, el mejoramiento genético, la provisión de insumos agropecuarios y veterinarios, el acceso a crédito, y la organización de centros de acopio; han tenido sobre: las ventas, la calidad, el precio y los costos de producción de la leche. A través de este trabajo de investigación se difundirá las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada; a la vez que se motivará a asociarse a pequeños y medianos productores del sector lechero, e incluso de otros sectores, como: productores de cacao, café, arroz, banano, palma africana, sector pesquero, etc., con el fin de buscar ventajas competitivas y mejorar su poder de negociación.

PALABRAS CLAVES:

- **PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR**
- **UNIDADES ECONÓMICAS ASOCIATIVAS**
- **PRODUCCIÓN ASOCIADA**
- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**
- **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA SIERRA Y ORIENTE AGSO**

ABSTRACT

The National Plan for Good Living seeks to establish a social, supportive and sustainable economic system through, among other things, boost small and medium associative economic units activity and demand promoting the goods and services they generate. One of the specific objectives of this topic is to spread the benefits, contributions and potential of the associated production and to know the importance of promoting association for organized and bargaining power in the different productive linkages which they operate. With this work is to determine financially, and from the Popular and Solidary of Economic perspective, the benefits that is obtainable of milk producers to be linked to the Cattlemen's Association of the Andes and Amazon AGSO. It is intended to express in monetary terms the effects: Training, similar genetic improvement, provision of agricultural and veterinary inputs, the access to credit, and the Organization of collection centers; They have had on: Sales, quality, price and milk production Costs. Through Research work benefits, contributions and potential of Associated album counts are disseminated; While one Partner will motivate one small and medium producers of the milk sector, and even other sectors, such as: Cacao producers, coffee, rice, banana, oil palm, fisheries, etc. To search for a better and competitive way to improve your power of negotiation.

KEY WORDS:

- **NATIONAL PLAN FOR GOOD LIVING**
- **SMALL AND MEDIUM ECONOMIC ASSOCIATIVE UNITS**
- **ASSOCIATED PRODUCTION**
- **POPULAR AND SOLIDARY ECONOMY**
- **ASSOCIATION OF FARMERS IN THE ANDES AND AMAZON (AGSO)**

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

¿Qué beneficios, en términos financieros, han obtenido los productores de leche al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO?

Tema: Evaluación financiera, desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, de los beneficios de los productores de leche, vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO.

Línea de investigación: Economía Aplicada y Administración

Sublínea de investigación: Economía y Finanzas

Según el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, El Plan Nacional de Desarrollo (Plan Nacional para el Buen Vivir) es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Objetivo 11 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, busca establecer un sistema económico social, solidario y sostenible a través, entre otras cosas, del impulso de la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y el fomento de la demanda de los bienes y servicios que generan. Uno de los objetivos específicos en este tema es difundir las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada.

De igual forma en el actual Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, dentro del Objetivo 8, que busca consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible; se habla de la importancia de fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad.

En este trabajo de investigación se tratará de determinar financieramente, desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, los beneficios que los productores de leche han tenido al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO.

Se pretende expresar en términos monetarios los efectos que: la capacitación, el mejoramiento genético, la provisión de insumos agropecuarios y veterinarios, el acceso al crédito y la organización de centros de acopio; han tenido sobre: las ventas, la calidad, el precio y los costos de producción de la leche.

A través de este trabajo de investigación se difundirá también las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada; a la vez que se motivará a asociarse a pequeños y medianos productores del sector lechero, e incluso de otros sectores, con el fin de buscar ventajas competitivas y mejorar su poder de negociación.

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General.

Evaluar financieramente, desde la perspectiva de Economía Popular y Solidaria, los beneficios que han obtenido los productores de leche al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Establecer los fundamentos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador y del Plan Nacional para el Buen Vivir.
- Determinar las principales corrientes asociativas y cooperativas a nivel mundial y nacional.
- Identificar los beneficios que la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO brinda a sus asociados.
- Evaluar financieramente los beneficios que han obtenido los productores de leche al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO.

1.3. Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son los fundamentos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador y del Plan Nacional para el Buen Vivir?
2. ¿Cuáles son las principales corrientes asociativas y cooperativas a nivel mundial y nacional?
3. ¿Qué beneficios brinda a sus asociados la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO?
4. ¿Qué beneficios, en términos financieros, han obtenido los productores de leche al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO?

1.4. Justificación de Objetivos

El objetivo principal de esta investigación es determinar en términos monetarios los efectos que: la capacitación, el mejoramiento genético, la provisión de insumos

agropecuarios y veterinarios, el acceso a crédito y la organización de centros de acopio; han tenido sobre: las ventas, la calidad, el precio y los costos de producción.

Esta evaluación se la realizará desde la perspectiva de la Economía Popular y Solidaria por lo que es importante empezar por establecer los fundamentos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador y del Plan Nacional para el Buen Vivir que hablan sobre producción asociativa.

Para conocer las bases y las ventajas del cooperativismo y de la asociatividad es importante determinar dentro de esta investigación, las principales corrientes asociativas y cooperativas a nivel mundial y nacional.

Este trabajo de investigación además de identificar y evaluar financieramente los beneficios que han obtenido los productores de leche al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, establecerá recomendaciones para potenciar estos beneficios.

Cumpliendo los objetivos mencionados se dará a conocer las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada; a la vez que se motivará a asociarse a pequeños y medianos productores del sector lechero, e incluso de otros sectores, con el fin de buscar ventajas competitivas y mejorar su poder de negociación.

1.5. Hipótesis

Las hipótesis para esta investigación son las siguientes:

1.5.1. Primera hipótesis.

Hipótesis de Investigación.

Un productor de leche vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO tiene mayores ventas que un productor no asociado.

Hipótesis Nula.

Un productor de leche vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO tiene iguales o menores ventas que un productor no asociado.

1.5.2. Segunda hipótesis.***Hipótesis de Investigación.***

Un productor de leche vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO tiene un costo de producción menor que un productor no asociado.

Hipótesis Nula.

Un productor de leche vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO tiene un costo de producción igual o mayor que un productor no asociado.

1.5.3. Prueba de Hipótesis.

Tomando en cuenta que nuestra unidad de análisis son los productores de leche vinculados a la AGSO, se realizará un muestreo en los lugares de afluencia de los productores, es decir, en los Centros de Acopio.

Una vez recolectada la información se validará mediante un análisis comparativo las variaciones existentes en ventas y costo de producción, de un productor de leche que no se encuentran asociado, versus, un productor vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO.

1.6. Metodología

1.6.1. Enfoque de la Investigación.

Esta investigación tendrá un Enfoque Cuantitativo, pues usará la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 4).

Este proceso incluirá los siguientes pasos:

1. Idea
2. Planteamiento de problema
3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico
4. Visualización del alcance del estudio
5. Elaboración de hipótesis y definición de variables
6. Desarrollo del diseño de investigación
7. Definición y selección de la muestra
8. Recolección de los datos
9. Análisis de los datos
10. Elaboración del reporte de resultados

1.6.2. Alcance de la de Investigación.

La investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 80). Esta investigación tendrá un alcance descriptivo pues se identificará los beneficios que la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO brinda a sus asociados y la forma en que opera.

Esta investigación también tendrá un alcance correlacional; la finalidad de la investigación correlacional es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 81). En ese caso se establecerá la relación entre las siguientes variables:

Tabla 1

Variables de la investigación

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
Capacitación	Calidad
Mejoramiento Genético	Ventas
Provisión de insumos	Costos de producción
Acceso a crédito	Tecnificación
Organización de centros de acopio	Ingreso quincenal fijo
Organización de centros de acopio	Precio justo (oficial) + Calidad

1.6.3. Diseño de Investigación.

La presente es una investigación no experimental de diseño transversal o transeccional, pues se recolectará datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. A su vez, y alineados al enfoque de la investigación, se utilizará los siguientes diseños:

Diseños transeccionales descriptivos.

Tienen como objeto indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. Cuando establecen hipótesis, estas son también descriptivas (de pronóstico de una cifra o valores) (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 152)

Diseños transeccionales correlacionales – causales.

Describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales o en función de la relación causa-efecto. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 155)

1.6.4. Población o universo.

La población objeto de esta investigación estará constituida por todos los productores de leche que se encuentran vinculados a la Asociación de Ganaderos de Sierra y Oriente AGSO. En la actualidad 4.000 productores de leche se encuentran vinculados a la AGSO. (Copyright AGSO, 2014)

1.6.5. Tipo de muestreo.

Para esta investigación se utilizará un muestreo probabilístico por racimos, pues este tipo de muestreo ahorra recursos y considera que muchas veces las unidades de análisis se encuentran en determinados lugares físicos o geográficos. Tomando en cuenta que nuestra unidad de análisis son los productores de leche vinculados a la AGSO, se realizará el muestreo en los lugares de afluencia de los productores, es decir, en los Centros de Acopio.

Fórmula muestral.

$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$
Donde:
n = tamaño de muestra
p = variabilidad positiva: aceptación 50%
q = variabilidad negativa: no aceptación 50%
N = universo = 4.000 productores
e = error permitido = 10%
z = Nivel de confianza = 90% ----- 1,64

$n = \frac{1,64^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 4.000}{(4.000 - 1)0,1^2 + 1,64^2 \times 0,5 \times 0,5}$
$n = \frac{2.689,60}{39,99 + 0,67}$
$n = 66$

1.6.6. Fuentes de Información.

Los datos en una investigación deben ser confiables, es decir, pertinentes y suficientes, para lo cual es necesario definir las fuentes y técnicas adecuadas para su recolección. (Bernal, 2000, pág. 171)

Fuentes primarias.

Son todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, de donde se origina la información. Es también conocida como información de primera mano o desde el lugar de los hechos. (Bernal, 2000, pág. 171). Para esta investigación se utilizará las siguientes fuentes primarias:

- Observación de campo
- Entrevistas
- Encuestas

Fuentes secundarias.

Son todas esas que ofrecen información del tema por investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o situaciones, sino que los referencian. (Bernal, 2000, pág. 172). Para esta investigación se utilizará las siguientes fuentes secundarias:

- Constitución de la República del Ecuador
- Leyes y reglamentos actualizados
- Libros
- Revistas científicas
- Estadísticas
- Internet

1.7. Análisis de datos.

Con el fin de evaluar los beneficios que brinda la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO a sus asociados, se aplicará a la muestra obtenida los siguientes índices de rentabilidad:

Margen de utilidad sobre ventas:

Margen de utilidad = Utilidad neta / Ventas

El retorno sobre los activos (ROA):

ROA = Utilidad neta / Activo total

El retorno sobre el patrimonio neto (ROE):

ROE = Utilidad neta / Patrimonio total

CAPÍTULO II

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

2.1. Reseña Histórica de la Economía Popular y Solidaria

2.1.1. Primeras Ideas Socialistas.

En todos los tiempos ha habido pensadores que han aspirado a una sociedad más igualitaria y más justa. Movimientos sociales, sectas, asociaciones secretas, han luchado con este fin, protagonizando revueltas y forjando sociedades igualitarias de vida fugaz.

Durante la Edad Media fueron numerosas las sectas que pretendieron dar a la religión cristiana un mayor contenido social, que se propusieron la vuelta a un cristianismo primitivo basado en la humildad y en la pobreza, que se aferraron a la idea de que el “reino de los cielos” era posible en la tierra (milenario). La mayoría de sus dirigentes acabaron en la hoguera acusados de herejía.

En la Edad Moderna, mientras los anabaptistas (secta luterana radical) instauraban por breve tiempo un comunismo primitivo en Westfalia, Tomás Moro (1480-1535) redactaba su famosa obra “Utopía”; un siglo después, Tomasso di Campanella (1568-1639) escribía su “Ciudad del Sol”. En ambas obras se describen estados socialistas utópicos.

Durante la Revolución Inglesa, las sectas de los diggers (cavadores) y la de los levellers (niveladores) intentaron conducir la revolución hacia rumbos sociales. Lo mismo sucedió durante la Revolución Francesa con la denominada “conspiración de los iguales” conducida por Gnacchus Babeuf (1760-1797) que secretamente, pretendía instalar el comunismo.

En el siglo XIX en el auge de la industrialización y el capitalismo, surge una nueva clase social, el proletariado, obligado a vivir en unas condiciones miserables

en los suburbios de las, cada vez más populosas, ciudades industriales y mineras de Gran Bretaña. Durante las primeras décadas del siglo XIX, al tiempo que se desarrollaban los primeros movimientos de protesta de la clase obrera y surgían las organizaciones sindicales pioneras (el movimiento cartista británico en la década de 1830), comenzaron a brotar las primeras voces y escritos culpando al capitalismo y tratando de encontrar soluciones. Las críticas, motivadas generalmente por un sentimiento humanitario, no profundizaban en la raíz y esencia de la economía del capitalismo liberal, las soluciones propuestas iban desde un rechazo total a la sociedad industrial a la búsqueda de modelos utópicos alternativos.

Los principales socialistas utópicos fueron el inglés Robert Owen (1771-1858) y los franceses Saint Simon (1760-1825) y Proudhon (1809-1865), entre otros.

2.1.2. El Marxismo.

Karl Marx (1818-1883), hijo de un judío alemán, estudioso incansable, luchador y organizador del movimiento obrero; junto a Federico Engels (1820-1895) fueron los pensadores socialistas más importantes de la historia.

Marx sostiene que la historia es consecuencia del desarrollo dialéctico de la infraestructura económico-social, causa de los hechos y motor de la evolución de la humanidad. Las relaciones económicas dan origen a las clases sociales y a la infraestructura que determina la formación de una superestructura, integrada por la ética, la cultura, la religión y el ordenamiento jurídico. Esto es así porque, según Marx, la ideología de una época es la de la clase dominante. De esta manera, la burguesía al apoderarse del poder, desde su condición de propietaria de los medios de producción (infraestructura) crea un sentido de la ética, una cultura y un ordenamiento jurídico (superestructura) que forman una conciencia favorable al sistema.

En el Manifiesto Comunista, Marx indica que la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días (exceptuando la historia de la comunidad

primitiva) es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, silenciosa unas veces, y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o del hundimiento de las clases beligerantes. El modo de producción del capitalismo industrial conducirá a la superación de la propiedad privada, no sólo por la rebelión de los oprimidos sino por la propia evolución del capitalismo, en el que la progresiva acumulación del capital determinaría la necesidad de nuevas relaciones de producción basadas en la propiedad colectiva de los medios de producción. Superada la propiedad privada, el hombre vencería la enajenación económica y a continuación, todas las demás.

La sociedad sin clases alcanzada mediante la práctica revolucionaria, constituiría una sociedad comunista, en la que cada persona se autogobernará así misma, dando a la sociedad aquello que es capaz de dar y obteniendo de ella lo que necesite para su existencia: “De cada quien según su trabajo, y a cada cual según sus necesidades”.

2.1.3. El Comunismo

Rusia fue el primer país que conoció las consecuencias de las ideas de Marx: en octubre de 1917, el partido bolchevique, conducido por Lenin, conquistó el poder e implantó la dictadura del proletariado, paso previo al futuro advenimiento de una sociedad socialista. Frente a Trotski, ardiente defensor de extender mundialmente la revolución, triunfó Stalin, defensor del fortalecimiento del comunismo en un solo país.

El período estalinista (1924-1953) marcó profundamente la revolución del comunismo soviético y señaló una etapa de absolutismo, represión, centralismo económico y apoyo firme a partidos comunistas de otros países.

Los comunistas tuvieron una resistencia muy activa hacia los nazis y participaron en los primeros gobiernos de Polonia, Francia, Checoslovaquia, Italia, etc. Pero sólo

en los países liberados por los soviéticos, los partidos comunistas se impusieron mientras que en Grecia fueron forzados a salir del gobierno pasando a la clandestinidad. En la Europa del Este entre 1945 y 1949 el partido comunista acabó monopolizando el poder, pero en cada país hubo procesos bastante diferentes.

En Yugoslavia y Albania llegaron al poder en 1945 sin ayuda del ejército soviético. En Bulgaria y Rumania los comunistas eran casi inexistentes y fue la presencia militar soviética que formó frentes nacionales en que el partido comunista tenía un papel dominante. En Polonia se celebraron en 1947 elecciones sin grandes garantías democráticas que dieron la victoria a un partido comunista. Por el contrario, en Checoslovaquia las elecciones del 1946 fueron de una transparencia total y dieron la victoria al partido comunista subiendo al poder Gottwald. En Hungría los comunistas en 1949 se convirtieron en el partido único que controlaba el estado. En la República Democrática de Alemania gobernaban los comunistas así que se alineó al Este.

En 1949 los comunistas chinos, dirigidos por Mao Zedong, ocuparon el poder en China. Sucesivamente los comunistas consiguieron la creación de la República Popular Democrática de Corea y la República Socialista de Vietnam.

En Cuba una insurrección popular contra el presidente Batista, implantó el 2 de enero de 1959, un gobierno revolucionario comunista cuyo primer ministro, Fidel Castro, inició un ambicioso programa de reformas. Cuba empezó a dar signos de su independencia, a nacionalizar las propiedades y a mostrar simpatía por los grupos revolucionarios de toda América. Estados Unidos rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba en 1961 e intentó ocuparla, sin éxito, tras el desembarco en la Bahía de Cochinos. El enfrentamiento con los Estados Unidos llevó a Cuba a aliarse con los soviéticos y construyeron un modelo y una esperanza para los grupos que luchaban contra el capitalismo en América Latina.

Siguiendo el modelo cubano, en Venezuela, Colombia, Uruguay, Perú, Bolivia, se organizaron guerrillas que fueron duramente reprimidas por los gobiernos. En

1979 triunfó la revolución sandinista en Nicaragua que tuvo el soporte de Cuba y de la URSS además de ensalzar las ideas revolucionarias de Guatemala y El Salvador.

En los años setenta se hizo evidente que el modelo soviético desarrollado en la URSS e impuesto en los países del Este estaba en crisis. Por otro lado, el inmovilismo y la falta de libertades políticas y sociales generaron críticas tanto en la URSS como en el conjunto de países del Este. Reclamaban reformas y libertad de expresión y de opinión.

La dedicación de recursos importantes a la industria pesada y a la defensa, el abandono del sector agrícola a favor del industrial, la colectivización forzosa, la ausencia de incentivos individuales y colectivos por la producción y la fuerte centralización económica generaron dificultades graves en el sistema. La escasez de bienes de consumo era un problema endémico. La productividad baja hacía que la industria soviética fuera poco competitiva en el ámbito internacional.

Cuando Gorbachov accede a la Secretaría General del PCUS en 1985 es consciente de los problemas de la URSS. El problema esencial fue la economía, que se encontraba estancada: poca producción, bajo nivel de vida, absentismo laboral. En los años anteriores, Rusia tuvo unos gastos militares enormes y eso les pasó factura, adicionalmente la rivalidad con EEUU había afectado su presupuesto nacional. Gorbachov se dio cuenta de que era necesaria una reforma y propone la Perestroika, que significa precisamente eso, reestructuración o reforma.

La Perestroika planteó reformas económicas y políticas. Intentó enderezar la economía, volviendo a la propiedad privada y al beneficio particular. Se creó cooperativas y se fomentó la explotación individual de la tierra.

Las reformas políticas consistieron en una democratización de Rusia, al estilo occidental, con un régimen de libertades políticas. Se reconocieron los otros partidos políticos, el derecho al voto de los ciudadanos, y se garantizó el derecho a entrar y salir del país y moverse libremente por su territorio.

Glasnost significa “transparencia”. Gorbachov aplicó esto a cuestiones políticas, intentando acabar con la dictadura y la censura, permitiendo la libertad de expresión.

Gorbachov reformó su política exterior, celebró varias entrevistas con Reagan, para fomentar la paz con EE.UU. También cambió el trato a los países comunistas, se afirmó que no se interferiría en las decisiones de cada nación.

La caída del comunismo en los Países de Europa Oriental se llevó a cabo en diferentes formas:

Polonia. En 1980, el sindicato clandestino Solidaridad, encabezado por Lech Walesa y con el apoyo fundamental de la Iglesia Católica, se enfrentó al comunismo, pero fue duramente reprimido. En 1990 Polonia recobró la libertad mediante elecciones, Lech Walesa fue elegido presidente.

Alemania. En 1989 cae el Muro de Berlín y se celebraron elecciones. Más adelante se unificaron las dos Alemanias.

Hungría. En este país, el líder comunista, Poszgay, fue el primero en permitir la salida de la población a través de las fronteras. Llegó a la independencia por medio de elecciones.

Checoslovaquia. Los literatos fueron los cabecillas del movimiento checoslovaco. El país se dividió en dos estados: la República Checa y la República Eslovaca.

Bulgaria. En 1990, mediante elecciones cae Giukov que se mantuvo en el poder 35 años.

Albania. Se independizó y se convirtió en el país más pobre de Europa.

Yugoslavia. Se creó un conflicto continuo y hubo una guerra civil.

Rumania. Ceceescu se negó a democratizar el país y fue detenido. Se consiguió la libertad violentamente, mediante un alzamiento popular.

En la actualidad los países que tienen un sistema político comunista son: Cuba, Corea del Norte, Vietnam; en el caso de China mantienen un socialismo del mercado.

2.1.4. Socialismo del Siglo XXI

El socialismo del siglo XXI es un concepto que aparece en el mundo en el año 1996, a través de Heinz Dieterich Steffan, sociólogo y analista político alemán, residente en México, conocido por sus posiciones de izquierda. El término adquirió difusión mundial desde que fue mencionado en un discurso por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, el 30 de enero de 2005, en el V Foro Social Mundial.

El modelo del socialismo del siglo XXI es un socialismo revolucionario que se deriva directamente de la filosofía y la economía marxista, y que se sustenta en cuatro ejes:

- El desarrollismo democrático regional
- La economía de equivalencias
- La democracia participativa y protagónica
- Las organizaciones de base

El primer eje, el desarrollismo, sostiene que los países no desarrollados deberían tener Estados activos, con políticas económicas que impulsen la industrialización, para alcanzar una situación de desarrollo autónomo.

El segundo eje, la economía de equivalencias, se basa en el valor del trabajo que implica un producto o servicio y no en las leyes de la oferta y la demanda. Este valor del trabajo se mediría sencillamente por el tiempo de trabajo que precisa un determinado producto o servicio; además de los valores agregados a dicho trabajo, es

decir, el tiempo de trabajo que se usó para producir las herramientas o servicios que se emplean en el trabajo mismo, lo cual a su vez lleva a un ciclo complejo de tiempos de trabajo sumados recíprocamente.

El tercer eje en el que se basa el Socialismo del Siglo XXI, es la democracia participativa, que es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa. Puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas.

Finalmente como cuarto eje, las organizaciones de base, constituyen las organizaciones de carácter social o político más cercanas a la comunidad a la que sirven. A su vez, las organizaciones de base son asistidas por organizaciones mayores, que pueden ser desde un partido político, una ONG, o federaciones o confederaciones de organizaciones o secciones de organizaciones nacionales o regionales. En teoría, la organización de base es la célula más pequeña y más relacionada con el pueblo llano.

Dieterich, en su obra, *Socialismo del Siglo XXI*, se basa en la visión de Karl Marx sobre la dinámica social y la lucha de clases; revisa la teoría marxista con ánimo de actualizarla al mundo de hoy, incorporando los avances del conocimiento, las experiencias de los intentos socialistas, develando sus limitaciones, entregando propuestas concretas tanto en la economía política como en la participación democrática de la ciudadanía para construir una sociedad libre de explotación. El socialismo del siglo XXI supone que es necesario un reforzamiento radical del poder estatal democráticamente controlado por la sociedad para avanzar al desarrollo.

Dieterich no establece un modelo único y absoluto para lograr una sociedad democrática, participativa, socialista y sin clases sociales. Más bien establece una metodología para elaborar lo que denomina El Nuevo Proyecto Histórico, cuyos

pilares estratégicos son el Bloque Regional de Poder (BRP) que sería la integración económica y política de los Estados Progresistas de la región y el Bloque Regional de Poder Popular (BRPP) que correspondería a la coordinación continental de los movimientos sociales que apoyen a la implementación del Socialismo del siglo XXI. A eso, se suma la colaboración igualitaria y solidaria entre los Estados y los movimientos sociales, es decir, entre el BRP y el BRPP.

En el marco de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez señaló que para llegar a este socialismo habrá una etapa de transición que denominó como Democracia Revolucionaria. Hugo Chávez expresó en un discurso a mediados del 2006: “Hemos asumido el compromiso de dirigir la Revolución Bolivariana hacia el socialismo y contribuir a la senda del socialismo, un socialismo del siglo XXI que se basa en la solidaridad, en la fraternidad, en el amor, en la libertad y en la igualdad.” Este socialismo no está predefinido, más bien, Chávez dijo: “debemos transformar el modo de capital y avanzar hacia un nuevo socialismo que se debe construir cada día.”

El 20 de abril del 2010, durante la IX Cumbre del ALBA, celebrada en Caracas, los jefes de Estado y Gobierno de Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela firmaron el "Manifiesto de Caracas Consolidando la Nueva Independencia" donde afirmaban buscar liberarse del intervencionismo extranjero, la sumisión a mandatos imperialistas y construir una base económica socialista. El entonces Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, dijo del ALBA: “el objetivo es la independencia, la vía la revolución y la bandera el socialismo. El Alba es por lo tanto eso: Independencia, Revolución y Socialismo”

2.2. Economía Popular y Solidaria.

Según José Luis Coraggio, el sistema globalizado del capital, hoy dominante, exige competitividad, entendida ya no como mera competitividad de empresas individuales, sino como competitividad de sistemas sociales, lograda bajando costos

a costa de la vida humana: salarios miserables, pérdida de derechos sociales, explotación sin límites de la naturaleza con la consiguiente pérdida de sustento de las generaciones venideras, libertad de apropiación y patentamiento privado del saber ancestral de nuestros pueblos, paraísos fiscales que desfinancian el Estado social. Hay experiencias claras en el mundo y en América Latina de que el modelo neoliberal fue una propuesta destructiva para el mundo, y sobre todo, para esta región, agravada por su implementación salvaje por los responsables nacionales que administraron lo público desde el 76 y, en especial, en los 90. Perdida la esperanza de que el modelo capitalista produzca algún cambio significativo que integre la sociedad, gana atención la idea de que la economía es una construcción social en la que vivimos, y se aviva la pretensión de desarrollar otras formas de producción para el intercambio y para el autoconsumo orientadas por la reproducción de la vida con dignidad de todos.

Para la economía social y solidaria el ser humano es el centro de la actividad económica y, por lo tanto, la economía debe estar al servicio de la vida y no a la inversa. Esto supone revertir la lógica perversa del capitalismo, para el que la acumulación del capital constituye el motor de la vida. La economía social, por el contrario, plantea la generación de una economía plural en donde las lógicas de acumulación del capital y del poder estén subordinadas a la lógica de la reproducción ampliada de la vida. Para ello, el trabajo es una noción central. Se trata entonces de apoyar las iniciativas económicas de la población desde la perspectiva del trabajo y no desde la perspectiva del empleo, con el fin de garantizar que la riqueza quede directamente en manos de los trabajadores. (Coraggio, 2004)

Para José Luis Coraggio, las propuestas que proyectan una forma diferente de hacer economía, están principalmente desarrolladas en las siguientes instancias:

“La Economía del Trabajo, como alternativa utópica efectivamente racional, opuesta a las utopías de la economía del capital y de la economía pública en función de la acumulación de poder particular.

La Economía Social, como programa consciente de acción colectiva que encuadre las prácticas que van impulsando y articulando distintas variantes de organización económica autónomas del capital y del poder como dominio, orgánicamente solidarias en un proyecto de transformación sistémica.

La Economía Solidaria, como vertiente ideológica que impulsan diversas corrientes y movimientos sociales de base en América Latina, orientada fundamentalmente a los más pobres.

Las Formas y Prácticas de Producción y Consumo, y de Organización en Redes, que va generando y adoptando la Economía Popular a nivel micro o mesoeconómico, como son los micro emprendimientos o pequeñas unidades domésticas, huertas comunitarias, asociaciones barriales, cooperativas, redes de intercambio, ferias francas, redes de producción y comercialización conjunta, locales y regionales, redes de comercio justo y de consumo responsable, mercados solidarios con moneda social propia, comunidades auto organizadas, hábitat autoconstruidos, empresas públicas y privadas recuperadas, etc.” (Coraggio J. L., 2008, pág. 19)

La Economía Popular y Solidaria procura un desarrollo económico en una sociedad justa, establecida bajo los principios de solidaridad, valores humanos y un accionar colectivo; su principal protagonista es la sociedad civil como las familias y comunidades. Es importante y necesaria la intervención de un Estado regulador que busque la igualdad en la sociedad, que la solidaridad sea un derecho, en donde al ser humano se lo reconozca como sujeto y fin; y exista una correlación equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, esto es lo que busca en esencia la Economía Popular y Solidaria, modelo que se está adoptando en varios países en el mundo.

2.3. Emprendimientos más importantes de Economía Popular y solidaria

“Los Emprendimientos de la Economía Popular y solidaria (EEPS) son aquellas organizaciones socioeconómicas asociativas, constituidas por un grupo de personas pertenecientes a diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente servicios o bienes de forma autogestionada, orientada al intercambio en el mercado u otras formas de comercio (comercio justo, trueques, etc.). Muchas de ellas realizan estas actividades, en forma complementaria, para uso o consumo final propio y/o del grupo o comunidad a la que pertenecen.” (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria, 2010).

A nivel mundial en los últimos años ha habido varios emprendimientos sociales, entre los más significativos, conocidos y exitosos, es el de Grameen Bank de Bangladesh, fundado por el economista Muhammad Yunus en el año 1983, ganador del Premio Nobel a la Paz en el año 2006. Uno de los motivos que obligó a Yunus a emprender fue el hambre y la miseria de su pueblo en los años 70. Él deseaba tanto ayudar a la gente pobre de su localidad, que cierto día tuvo la idea de prestar 27 dólares a un grupo de indígenas que elaboraban cestas; no podía creer la emoción con la que recibieron esa poca cantidad de dinero, que fue utilizado para ampliar y ayudar a otras empresas pequeñas. Al pasar el tiempo el grupo de tejedores pagó el préstamo; así a través del Grameen Bank se desarrolló y difundió el concepto del microcrédito, con el que ayudó a millones de personas pobres en el mundo y además revolucionó la industria financiera; hoy por hoy, los bancos de primera línea ofrecen microcrédito entre sus productos.

Christopher Benz, un graduado de la Universidad de Villanova y empresario de New York, se interesó en el diseño luego de regresar de una isla denominada Bali en Indonesia. Luego de una investigación vio una desconexión entre los productos de los artesanos y el mercado. Cuando Benz empezó a incursionar en la exportación de artesanías en el 2001 no había muchos interesados. En el año 2006 creó CraftNetwork.com, dedicada a la exportación de productos artesanales para la venta

al por menor. Hoy en día la empresa es famosa, tiene una asociación con más de 1200 artesanos indonesios que elaboran productos de calidad y trabajan en sus hogares o talleres, los cuales compiten con sus artesanías con el mercado mundial para conservar un comercio justo y sostenible, que genera beneficios para los artesanos.

El mexicano Francesco Piazzesi impulsó una iniciativa que la denominó “Échale a tu casa”, proyecto que trata de brindar una vivienda digna y ambientalmente sostenible a comunidades mexicanas de bajos recursos; con este fin, fabrican viviendas sobre la base de la participación comunitaria; trabajan con las comunidades, creando unidades de producción de viviendas sociales y brindando capacitación en temas como, administración del dinero y construcción; adicionalmente fomentan la creación de cooperativas para facilitar el proceso de ahorros y crédito.

En Brasil en el año 2002 se creó ECOSOL (Central de Cooperativas de Crédito de Economía Solidaria), ésta institución fue el impulso primordial para las Cooperativas de Ahorro y Crédito como es el caso de CRESOL (Sistema de Cooperativas de Crédito Rural con Intervención Solidaria), está ubicada al sureste del Estado de Paraná y al Sur de Brasil, en la actualidad tiene una amplia gama de servicios, como lo es, la línea de microcréditos y va dirigida a los intereses de sus asociados, en su mayoría pequeños agricultores familiares. El sector cooperativista agrícola ha sido un motor de crecimiento en la economía brasileña, esto ha permitido que en la actualidad Brasil sea uno de los principales exportadores de alimentos del mundo.

En Ecuador existen algunos emprendimientos bajo el contexto de EPS, uno de ellos, es el caso de REMAR, que es una ONG sin ánimo de lucro, que cuenta con un grupo de personas voluntarias dedicadas íntegramente a la ayuda humanitaria, que en su mayoría han salido de entornos precarios y ahora son ellos quienes ayudan a otros que se encuentran en la absoluta pobreza. REMAR tiene como misión reformar las circunstancias de vida de los niños, familias y comunidades en el país, a través de

proyectos auto sostenibles que propicien cambios y se logre eliminar la indigencia. Su meta es luchar contra la marginación, el hambre y la miseria y a través de su ayuda conjunta mejorar el estilo de vida de las personas.

Hace más de 40 años, los pobladores de la parroquia Salinas, en Guaranda, apostaron al cooperativismo micro empresarial como la vía más segura para afrontar la pobreza, la marginación, la migración y la falta de educación. Aquello se convirtió en realidad con el soporte de voluntarios extranjeros, la Misión Salesiana y en especial el impulso que dio la Iglesia Católica, a través del Padre Marco Antonio Polo. Salinas pasó de ser un pueblo sin cultura organizativa y productor de sal, a una comunidad unida y agroindustrial. Entre los más importantes emprendimientos de Salinas fue la Cooperativa de Ahorro y Crédito que empezó en el año 1972 con 20 socios y hoy cuenta con más de 2000. En la actualidad existen 98 microempresas que son parte del Grupo Salinas, las que han lanzado 210 productos y tienen una cadena de tiendas con la marca El Salinerito.

La parroquia rural San José ubicada en la región amazónica, Provincia de Pastaza, tiene 735 habitantes, en esta comunidad prima el trabajo asociativo, la responsabilidad compartida y la autogestión, basada en la lógica de reciprocidad colectiva y que contempla distintos grados de participación en la división del trabajo. El 72% de la población se dedica a la producción agrícola de papas, banano, caña de azúcar, cacao, yuca, frutas y maíz; al término de la comercialización de los productos, en el caso de que se genere excedentes, se distribuye de manera equitativa a la comunidad, para que inviertan nuevamente en materia prima para el proceso de producción, necesario para que se mantenga el desarrollo económico y social de la parroquia.

Ser emprendedor social implica tener una visión amplia del negocio. Representa ser innovador en la forma de pensar y ver el mundo, su fin no es el dinero, sino cambiar el statu quo, salir de la pobreza con ideas originales y modificar lo preestablecido buscando generar beneficios a las comunidades.

2.4. Marco Jurídico de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

El Art. 283 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

De igual manera el Art. 309 de la Constitución de la República señala que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario; y según el Art. 311 de la misma Constitución se señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro; y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

A través del Art. 319 de la Constitución de la República se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

En consideración a lo establecido en la última Constitución (Asamblea Constituyente 2008) se aprobó la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario LOEPSSFPS, publicada en el Registro Oficial N.444 del 10 de mayo del 2011.

Para efectos de la mencionada Ley, se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer

necesidades y generar ingresos, basada en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

2.5. Plan Nacional para el Buen Vivir

En el artículo 275 de la Constitución de la Republica se hace hincapié en el goce de los derechos como condición del Buen Vivir y en el ejercicio de las responsabilidades en el marco de la interculturalidad y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Según el Art. 276 de la última Constitución (Asamblea Constituyente 2008), el *sumak kawsay* implica mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la redistribución social y territorial de los beneficios del desarrollo; impulsar la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana; y proteger y promover la diversidad cultural.

Según el Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador, El Plan Nacional de Desarrollo (Plan Nacional para el Buen Vivir) es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de modelos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, como parte de sus reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal.

En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

El Buen Vivir es una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones por reforzar la necesidad de una visión más amplia, la cual supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, que permita la aplicación de un nuevo modelo económico cuyo fin no se concentre en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva un modelo económico incluyente; es decir, que incorpore a los procesos de acumulación y (re)distribución, a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado.

El centro del desarrollo es el ser humano y el objetivo final es alcanzar el *sumak kawsay* o Buen Vivir. Frente a la falsa dicotomía entre Estado y mercado, impulsada por el pensamiento neoliberal, la Constitución ecuatoriana formula una relación entre Estado, mercado, sociedad y naturaleza. El mercado deja de ser el motor que impulsa el desarrollo y comparte una serie de interacciones con el Estado, la sociedad y la naturaleza. Por primera vez, en la historia de la humanidad una Constitución reconoce los derechos de la naturaleza, que pasa a ser uno de los elementos constitutivos del Buen Vivir.

El Objetivo 11 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, busca establecer un sistema económico social, solidario y sostenible a través, entre otras cosas, del impulso de la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y el fomento de la demanda de los bienes y servicios que generan. Uno de los objetivos específicos en este tema es difundir las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada.

De igual forma en el actual Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, dentro del Objetivo 8, que busca consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible; se habla de la importancia de fomentar la asociatividad para el

sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad.

2.6. Instituciones de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

2.6.1. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

La SEPS inició su gestión el 5 de junio de 2012, día en que Hugo Jácome – Superintendente de Economía Popular y Solidaria– asumió sus funciones ante el pleno de la Asamblea Nacional.

Según el Artículo 147 de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, las atribuciones de la Superintendencia, respecto de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general.

Adicionalmente el Artículo 154 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario señala las siguientes atribuciones:

- Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los órganos competentes;
- Conocer y aprobar reformas a los estatutos de las organizaciones;
- Registrar nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones;
- Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones;
- Proponer regulaciones a los órganos encargados de dictarlas; y,
- Revisar informes de auditoría de las organizaciones.

La supervisión de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria es importante porque permite:

- Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país;
- Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS;
- Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS;
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria;
- Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas;
- Identificar nuevos desafíos para el diseño de políticas públicas que beneficien, fortalezcan y consoliden al sector económico popular y solidario.

- Fortalecer la gestión de las organizaciones en beneficio de sus integrantes y la comunidad.

Las entidades que conforman el Sector de la Economía Popular y Solidaria enfrentan diferentes riesgos propios de su funcionamiento y de las diferentes actividades que realizan de intermediación financiera, comercialización, servicios o producción; por lo que se hace necesario contar con un modelo de supervisión que permita anticipar los problemas que podrían afectar a estas organizaciones, a sus socios, o al sector de Economía Popular y Solidaria en su conjunto.

2.6.2. Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IESP)

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS, es una entidad de derecho público, adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con patrimonio propio, e independencia técnica, administrativa y financiera, la cual se encarga de brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de desarrollo productivo, bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria. Esta Ley basa sus lineamientos, en el modelo económico Popular y Solidario, que consiste en una forma de organización económica, que promueve la asociatividad, da prioridad a la persona por encima del capital, y además fomenta la igualdad y la eficiencia en base a la superación grupal y comunitaria.

El IEPS busca la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas, en los ámbitos: Económico, mediante la generación de empleos; Financiero, guiando en el acceso a créditos asociativos; Social, mediante capacitaciones; Cultural, preservando los saberes ancestrales; y Político, fomentando la toma de decisiones de manera democrática.

Los principales beneficios que ofrece el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria a los actores de la EPS, son los siguientes:

- Brindar capacitación asociativa, administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico;
- Realizar seguimientos y evaluaciones a los productos o servicios;
- Ofrecer asesoría legal, y coordinar apoyo con otras instituciones públicas, como: MAGAP, SECAP, MIES, entre otras;
- Orientar en el acceso a créditos y préstamos en la banca pública;
- Ayudar a posicionar los productos y servicios en mercados nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio entre otros miembros y asociaciones de la EPS.

El IEPS busca construir el Sistema Económico Social y Solidario del Ecuador con el liderazgo de los actores de la Economía Popular y Solidaria, visibilizados e incluidos en políticas públicas transformadoras, desarrollando procesos productivos basados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, que privilegian al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientados al buen vivir del país, en armonía con la naturaleza. (Copyright IEPS, 2014)

2.6.3. Corporación Nacional de Finanzas Populares (CONAFIPS)

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias “CONAFIPS”, primera organización financiera pública al servicio de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario “OSFPS”, creada en mayo del 2011, mediante Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, inició en el año 2007 cuando el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Econ. Rafael Correa Delgado, crea el Programa Sistema Nacional de Microfinanzas (PSNM), sustituyendo su denominación en abril del 2009 por Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES). Los cambios en la denominación implicaron la evolución conceptual, económica, financiera y social, que fundamentada en la Constitución, reconocen la existencia de formas de organización popular, que centradas en el trabajo y no en el capital, desarrollan iniciativas productivas y de intermediación financiera.

Los objetivos estratégicos de La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias son los siguientes:

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Objetivo Estratégico 2. Diseñar, proponer e implementar productos y servicios financieros de segundo piso acorde a las necesidades de la Economía Popular y Solidaria.

Objetivo Estratégico 3. Generar y mantener productos y servicios de tecnología de información integrales para las OSFPS y la CONAFIPS.

Objetivo Estratégico 4. Posicionar a la CONAFIPS en el Sistema Económico Popular y Solidario, como una Organización Financiera Pública eficiente, que impulsa la inclusión económica y social.

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias tiene la misión de brindar servicios financieros a las organizaciones amparadas por la LOEPS y generar mecanismos de inclusión financiera que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la Economía Popular y Solidaria.

CAPÍTULO III

PRINCIPALES CORRIENTES COOPERATIVAS Y ASOCIATIVAS A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL

3.1. Origen del Cooperativismo en el Mundo

El cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en el cual el ser humano ha demostrado su espíritu solidario y asociativo. Es un sistema económico y social basado en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad.

La idea y la práctica de la Cooperación aplicada a la solución de problemas económicos aparecen en las primeras etapas de la civilización, cuando el ser humano se da cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables para su supervivencia.

Al hablar del origen del Cooperativismo es necesario reconocer sus principales precursores: Peter Cornelius Plockboy, publicó en 1659 el ensayo que comprendía su doctrina; John Bellers (1654-1725) en 1695 hizo una exposición de sus doctrinas en el trabajo titulado: "Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura". El médico William King (1786-1865), y el comerciante Michel Derrion (1802-1850), precursores del cooperativismo de consumo; Felipe Bauchez (1796-1865) y Luis Blanc (1812-1882), precursores del cooperativismo de producción.

En esta fase inicial del Cooperativismo es necesario mencionar a dos destacados ideólogos: Robert Owen (1771-1858) y Charles Fourier (1772-1837). Owen, autodidacta, industrial afortunado desde muy joven, innovador en técnicas y sistemas sociales; en el furor de la revolución industrial, intentó llevar a la práctica sus ideas organizando las colonias de New Lanark, en su propio país Inglaterra y la de Nueva Armonía en Estados Unidos (Indiana); la bolsa de trabajo y las instituciones sindicales de alcance nacional. Por su parte, Fourier, francés, de

concepciones geniales y ambiciosas, llevo una vida cómoda y no consiguió llevar a cabo su obra el "Falasterio"

La revolución industrial no fue solamente una revolución política, fue principalmente una revolución tecnológica influida por la utilización de algunos descubrimientos en la industria, entre ellos el del vapor aplicado a toda clase de maquinarias, el de la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil. La influencia de la revolución industrial sobre la clase trabajadora, produjo algunas reacciones cuyas consecuencias todavía se pueden apreciar: la de los destructores de máquinas, que fue duramente reprimida por el Estado; la del sindicalismo; la de los cartistas, es decir, aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador; y la que podemos denominar cooperativa.

Esta última causada por el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero, sino en especies, viéndose perjudicados por la mala calidad de los productos y precios muy altos. Aún en el caso de que recibieran el salario en dinero, por ser este demasiado bajo, obligaba a los trabajadores a someterse a los tenderos que por concederles crédito exigían un valor mayor por la mercancía, junto con las demás circunstancias desfavorables que acompañan a esta clase de ventas a crédito.

Los trabajadores pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, originándose así la idea de las cooperativas de consumo. Por otra parte el desempleo y las graves condiciones de trabajo, cuando se conseguía, movieron a otros grupos de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y trabajo, que hoy se denominan trabajo asociado.

En la ciudad de Rochdale (Inglaterra), dedicada por mucho tiempo a la industria textil, se presentaron algunas de las consecuencias de la revolución industrial e inconvenientes para los trabajadores, por lo cual algunos de ellos pensaron que debían agruparse y se constituyeron en una organización para el suministro de artículos de primera necesidad. Para llegar a ese objetivo, lograron reunir un pequeño

capital de 28 libras esterlinas, una por cada uno de los socios. Con ese patrimonio, fundaron una sociedad denominada "De los Justos Pioneros de Rochdale". La mayoría de estos hombres eran tejedores y en el grupo figuraban algunos más ilustrados que habían tenido participación en otras organizaciones de beneficio común.

El 21 de diciembre de 1844, en contra de las opiniones de los comerciantes establecidos y de otros ciudadanos, abrieron un pequeño almacén, en la llamada Callejuela del Sapo, esta institución fue creciendo e incluyendo en su organización a muchas personas de localidades aledañas.

Este fue el origen del cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, cuyo desarrollo abarcó después no solo a la Europa Continental sino al resto del mundo. El importante crecimiento debe atribuirse no a la importancia del poder económico, sino al valor de las ideas y a la fidelidad que estos iniciadores tuvieron para con esas ideas.

Bajo la inspiración de Federico Guillermo Raiffeisen, aparecieron en Alemania las cooperativas de Crédito orientadas hacia los campesinos y más tarde, las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos y para la comercialización de los productos agrícolas. Igualmente, con la dirección de Hernan Shulze-Delitzsch, en el mismo país, se inició el movimiento de los llamados Bancos Populares es decir, las cooperativas de Ahorro y Crédito, orientadas principalmente para servir a los artesanos y pequeños industriales de las ciudades.

En Francia prosperaron las cooperativas de producción y trabajo con ejemplos tan conocidos como el "familisterio", fundado en Guisa por Juan Bautista Godin. En los países escandinavos no solo se desarrolló el cooperativismo de consumo, como el que dio lugar a la Federación Sueca de Cooperativas, la K.F. (cooperativa Forbundet), sino también el cooperativismo de vivienda y el de seguros cooperativos.

En los demás países de Europa Central y Oriental las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; por ejemplo, la primera cooperativa de Checoslovaquia se fundó en 1845, solamente un año después de la de Rochdale.

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX. El periodista canadiense Alfonso Desjardins (1860-1937) llevó a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que de pronto se extendieron también a los Estados Unidos, alcanzando un desarrollo sorprendente, principalmente debido a la acción de Eduardo A. Filene (1860-1937) y de Roy F. Bergengren. Otros inmigrantes Europeos llevaron a América del Norte las demás formas de cooperación. Tanto en Canadá como en los Estados Unidos tomaron gran fuerza las cooperativas agrícolas y entre ellas, las de mercadeo que se iniciaron en California por los esfuerzos principalmente de Aarón Sapiro, así como las de electrificación rural.

Las cooperativas en su proceso de desarrollo, casi desde el inicio del movimiento cooperativo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional ACI.

3.2. Antecedentes Históricos del Cooperativismo en el Ecuador

En el Ecuador la cooperación tiene una larga tradición histórica que se remonta a las épocas pre-coloniales, cuando constituyó un factor importante para el desarrollo organizacional y cultural de su población. Antes y después de la dominación de los incas y de la conquista de los españoles, existían formas de cooperación voluntaria de las colectividades agrarias para llevar a cabo obras de beneficio comunitario o de beneficio familiar, denominadas de diferentes maneras: minga, trabajo mancomunado, cambia manos, etc.

La primera cooperativa en Ecuador se constituyó en 1919, en Guayaquil, bajo el nombre de Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, le siguió la Cooperativa de Comerciantes de Guano y algunas posteriores. Sin embargo historiadores indican que

la primera cooperativa data de 1822 cuando el General Bartolomé Salom, en ese entonces Intendente de Guayaquil nombrado por Simón Bolívar, promovió la constitución de una cooperativa de negros esclavos, quienes ahorraban para comprar la libertad de los integrantes de la cooperativa.

El Estado ecuatoriano intervino directamente para incentivar el desarrollo de empresas cooperativas a partir de 1937, año en el cual se dictó la primera Ley de Cooperativas. Uno de los objetivos perseguidos por el gobierno de facto del General Alberto Enríquez Gallo, su patrocinador, era racionalizar la tradicional economía campesina, estableciendo medidas sociales y económicas tendientes a evitar posibles levantamientos indígenas y a modernizar su estructura de producción, adoptando formas de carácter cooperativo.

En la década de los sesenta el cooperativismo se desarrolló de manera importante, En esta etapa de apogeo se constituyeron cientos de cooperativas, varios organismos de integración, un banco y una cooperativa de seguros, de igual manera surgieron las ONG promotoras del cooperativismo.

El gobierno dictatorial de la Junta Militar liderada por Ramón Castro Jijón, dictó la Ley de Reforma Agraria en 1964, la misma que al igual que su similar dictada en 1973 por otro gobierno militar, incurrió en el error de imponer el cooperativismo desde el gobierno cuando la doctrina y la historia demuestran que debe ser espontáneo. La Reforma Agraria dio lugar al surgimiento de pequeñas cooperativas de producción, poco eficientes en su gestión administrativa y en la tecnificación de los sistemas de producción, con poco o nada capital ni personal capacitado; simplemente se constituyeron con el afán de acceder a la propiedad de las tierras que entonces entregaba el gobierno para que sean colonizadas, puesto que condicionaba esta entrega a la conformación de cooperativas por parte de los potenciales adjudicatarios, quienes una vez conseguida la propiedad de la tierra, dejaban que la cooperativa muriese en el abandono. (Coraggio, y otros, 2013, pág. 203)

La Iglesia Católica, por su parte impulsó la formación de cooperativas y organizaciones sociales preocupadas por redimir de la pobreza a las comunidades urbano marginales e indígenas. Con este fin se crearon organizaciones como la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), además varias cooperativas agrícolas, de ahorro y crédito y algunas de vivienda. La presencia activa de sacerdotes católicos en las cooperativas de ahorro y crédito, fue un factor que infundió confianza y estímulo en la ciudadanía para incentivar su vinculación al movimiento.

Otro actor importante en el desarrollo del cooperativismo durante la década de los 60 fue el Gobierno Norteamericano, pues como consecuencia de la Revolución Cubana, decidió crear la Alianza para el Progreso, siendo uno de sus componentes el impulso del cooperativismo en el Ecuador. Así mismo como parte de la Alianza vinieron: CLUSA (Credit Union League), CUNA (Credit Union National Association) y la AID (Agencia Internacional para el desarrollo). Estas entidades con su asistencia técnica y económica crearon casi todas las federaciones de cooperativas: FECOVI, FECOAC, FENACOBABA, FENACAFE, FECOPAM, FENACOPARR, el Banco de Cooperativas y la Cooperativa de Seguros COOPSEGUROS. Lamentablemente con el tiempo, estas agencias extranjeras dejaron de realizar aportes para el sostenimiento de las organizaciones, o éstas se rebelaron por la dependencia exagerada que se pretendía imponer a cambio del apoyo económico. (Coraggio, y otros, 2013, pág. 204)

En esta década también se creó la Dirección Nacional de Cooperativas y se promulgó la Ley de Cooperativas. Con estos acontecimientos no se puede dudar de la trascendencia de los años sesenta en el desarrollo del cooperativismo ecuatoriano.

A continuación se citaran experiencias de cooperativismo que según Carlos Naranjo Mena, Asesor de la SEPS, siendo ejemplos exitosos en su momento, hoy no sobreviven. Sin embargo son importantes iniciativas que merecen ser nombradas y que dejaron como lección lo que se debe hacer y dejar de hacer en el cooperativismo.

3.2.1. Producción Artesanal e Industrial

En el campo artesanal existieron cooperativas muy bien organizadas, las cuales llegaron a ser exportadoras de sus productos, como es el caso de: ANDEAN PRODUCTOS que contaba con dos almacenes en Quito donde se comercializaba artesanías de varias cooperativas de Cuenca, Riobamba y otras ciudades de la sierra; o la COOPERATIVA ARTESANAL DE PRODUCCION SATRES ASOCIADOS, de Ambato, donde 38 artesanos de la confección elaboraron, produjeron y comercializaron, por algunos años, en un taller cooperativo, caso que puede ser considerado como el primer intento de cooperativa de trabajo asociado en el país.

En Cuenca funcionó durante varios años una fábrica de muebles de gran calidad, comercializaron con gran éxito muebles bajo la marca CIACO (Cooperativa Industrial y Artesanal de Construcción), en esta cooperativa participaban como socios no solo maestros de la carpintería, sino también ingenieros y arquitectos que llegaron a emprender varias actividades en la construcción.

En el área industrial también funcionaron algunas cooperativas tales como la COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN TEXTIL JÉSSICA, la FOSFORERA SAN ANTONIO, o la de ARTESANOS DE LA CARPINTERIA, o las actuales PARRILLADAS COLUMBIA, cuyos trabajadores la mantuvieron por algún tiempo bajo la figura de una cooperativa.

Estos ejemplos de cooperativismo considerados íconos en su momento desaparecieron de la misma forma silenciosa en la que aparecieron. (Coraggio, y otros, 2013, pág. 205)

3.2.2. Producción Agrícola

En el sector agrícola existieron buenas cooperativas arroceras, cafeteras y bananeras, constituidas gracias al impulso de la asistencia extranjera, organizaciones

que formaron federaciones de cooperativas de producción con gran éxito en sus inicios, pero que no sobrevivieron al retiro de la colaboración extranjera.

Ejemplos de estos casos son: LA FEDERACION DE COOPERATIVAS ARROCERAS (FENACOPARR), formada con la participación del BID y de la ORGANIZACIÓN DE COOPERATIVAS DE AMERICA (OCA), llegaron a reunir a decenas de cooperativas de productores arroceros, contaban con su propia piladora de arroz, e incluso a exportar directamente la producción de sus afiliadas. Sin embargo, la baja del precio del producto, las inundaciones y la intromisión política la llevaron a su liquidación.

La crisis y posterior cierre de FENACOPARR fue subsanado, en parte, por la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION AGRICOLA Y MERCADEO (FECOPAM), que en teoría aglutinaba a cooperativas de distintas ramas productivas, pero que en la práctica se especializó en cooperativas de producción arrocera, llegando a tener una piladora de arroz en Daule. Lamentablemente por la excesiva dependencia de asistencia financiera de CLUSA y frente a la negativa de renovar las condiciones del convenio de cooperación, fue suspendida y entró en crisis, misma que llevó a la intervención del Ministerio de Agricultura, que tampoco logró sacarla adelante.

La FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS CAFETERAS, se creó en la misma época, llegando a aglutinar a 60 cooperativas con un aproximado de 9.000 productores cafetaleros socios de las cooperativas afiliadas. Debido a la incorporación del país al Convenio Internacional del Café y la iniciativa del gobierno de turno, al cooperativismo se le asignó un importante cupo de exportación que llegó hasta el 50% del total asignado a Ecuador. Esta asignación causó molestia entre los exportadores privados, quienes presionaron al gobierno para conseguir la reasignación de cupos, a esto se añadió la baja del precio internacional del café y problemas de gobernabilidad de la Federación, que la llevaron a su intervención y posterior cierre.

La FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS BANANERAS (FENACOBAN), agrupó a decenas de cooperativas con miles de pequeños productores bananeros asociados, sin embargo por la baja del precio internacional del banano y la asignación de cupos de exportación a los grandes exportadores privados, no operó en forma permanente. A pesar de que su trayectoria no fue larga dejó como legado cooperativas bien organizadas que llegaron a exportar en forma directa como son las bananeras RIRCA Y GUAYAQUIL. (Coraggio, y otros, 2013, págs. 206-207)

3.2.3. Consumo

El cooperativismo de consumo, específicamente, el de artículos de primera necesidad a pesar de que es difundido en el mundo, en Ecuador no ha logrado afianzarse y se ha visto reducido a los comisariatos de algunas cooperativas de ahorro y crédito.

En la década de los sesenta se constituyó los SUPERMERCADOS COOPERATIVOS (SUPERCOOP), iniciativa apoyada por el Banco de Cooperativas, CLUSA, AID y la Organización de Cooperativas de América. SUPERCOOP contó con dos almacenes en Quito y pretendió competir con dos grandes cadenas de supermercados, adicionalmente haciendo más dura la competencia, en esa época funcionaba ENPROVIT (EMPRESA DE PRODUCTOS VITALES DEL ESTADO) que contaba con decenas de establecimientos de venta de artículos de primera necesidad a nivel nacional. La fuerte competencia y la inadecuada gobernabilidad hicieron que esta iniciativa no tuviera éxito.

En la anterior Ley de Cooperativas, en el grupo de consumo se incluían las cooperativas de vivienda. La FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA (FECOSVI) se constituyó con la deficiencia de competir con sus cooperativas afiliadas construyendo viviendas, y por lo tanto, administrando recursos financieros importantes, lo cual generó conflictos internos. El retiro de asistencia extranjera y los conflictos de poder, llevaron a la intervención de FECOSVI y a su posterior cierre, pues nunca fue liquidada. Hace varios años se intentó su reactivación por iniciativa

de la ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS MULTIPLES SOLIDARIDAD, del sur de Quito, sin embargo no dio resultado y hoy simplemente ya no funciona.

Cabe recalcar en este grupo la experiencia de la ASOCIACION SOLIDARIDAD y especialmente de la COOPERATIVA DE VIVIENDA ALIANZA SOLIDARIA, que está vigente con toda su concepción de la vivienda cooperativa, no solo como tenencia de la habitación, sino como del hábitat completo, es decir, vivencia en comunidad, incluidas salud, educación, alimentación y la recuperación y conservación de la naturaleza. Esta organización ha sido reconocida internacionalmente por su acertada concepción y funcionamiento, este es un ejemplo de una experiencia cooperativa que trascendió en el tiempo. (Coraggio, y otros, 2013, págs. 208-209)

3.2.4. Crédito

Sin duda alguna, el cooperativismo de ahorro y crédito, es el de mayor desarrollo, mejor formación doctrinaria y mejor eficiencia administrativa en el cooperativismo ecuatoriano, sector que incluso durante algún tiempo fue el más representativo de Latinoamérica.

Una de las experiencias más representativa de este sector es la COOPERATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS, muchos indican que la influencia de la banca privada en las decisiones gubernamentales, la llevaron a su disolución y a los 15 largos años de intento de liquidación. Al demostrarse con el tiempo lo injusto de su cierre, el Estado se vio obligado a reactivarla, sin embargo no ha podido volver a ocupar el importante sitio que tuvo durante los años ochenta.

SOLIDARIA fue el primer intento de creación de una Caja Central para financiar la liquidez y las emergencias de las cooperativas de ahorro y crédito, pero fue un intento fugaz, a diferencia de la COOPERATIVA DE SEGUROS DEL ECUADOR (COOPSEGUROS), de gran impulso y que llegó a competir con las grandes empresas privadas aseguradoras, hasta que se dictó una ley que establecía

que la actividad aseguradora podría ser prestada solamente por asociaciones anónimas, particular que aceptaron sin discusión sus directivos y administradores, pasando la cooperativa a ser parte del sector asegurador privado capitalista, mostrando, como en otros caso citados, una falta de conciencia cooperativa.

Un referente importante es la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (FECOAC), aún activa y en funcionamiento, esta organización fue constituida con ayuda internacional y a pesar de los altibajos, ha conseguido llegar a ser la mejor representación del cooperativismo ecuatoriano. Esta llegó a contar con alrededor de 300 cooperativas y a convertirse en un referente que sobrevivió a crisis como la de 1971, cuando terminó la ayuda financiera internacional; a los conflictos de gobernabilidad; a una nueva etapa de reposicionamiento como en 1983, cuando llevó la bandera del movimiento y presentó una dura lucha contra la Regulación 120-83; siguió en los años noventa con la conquista de la reforma a la Ley 006, logrando que se excluya a las cooperativas de ahorro y crédito del pago del impuesto denominado, en ese entonces, al capital en giro y en la actualidad del 1.5 por mil sobre los activos. A pesar del alejamiento de las socias más numerosas que constituyeron su propia asociación por no sentirse representadas por las pequeñas que gobernaban la federación, la FECOAC continúa activa, tal vez no con la representatividad de años atrás, pero no deja de ser un ícono del cooperativismo ecuatoriano. (Coraggio, y otros, 2013, págs. 209-211)

3.2.5. Servicios

A criterio de muchos el sector mejor organizado de todo el sector cooperativo, es el de los transportistas. Las primeras federaciones nacieron en los años setenta, en ésta época también se constituyeron importantes experimentos cooperativos de transporte como: la COOPERATIVA DE USUARIOS DEL TRANSPORTE, que funcionó en Llano Chico; y la primera cooperativa de trabajadores del transporte, es decir de trabajo asociado (METROPOLITANA), donde los vehículos eran propiedad de la cooperativa. Lamentablemente esta última no duró mucho tiempo, pues la

mayoría de socios no laboraba en la cooperativa y se originaron desvíos en las recaudaciones de las 20 unidades con la que inició operaciones.

El mejor referente del cooperativismo de servicios se originó en Santo Domingo de los Colorados, cuando un grupo de 18 colonos comenzó adquiriendo un pequeño motor para la generación de energía eléctrica, constituyéndose la COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, que llegó a agrupar a alrededor de 50.000 socios, llevando energía eléctrica hasta Quinindé. Esta cooperativa entro en un proceso de disolución y liquidación cuando en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja se dictó la Ley de Electrificación que dispuso que la provisión de energía eléctrica fuera privativa del Estado.

Los buenos intentos de hacer verdadero cooperativismo en el Ecuador no fueron pocos, lamentablemente si son pocos los que lograron trascender en el tiempo, debido a la competencia, la dependencia extranjera, la falta de adoctrinamiento, la ineficiente gestión administrativa y la politización. (Coraggio, y otros, 2013, pág. 212)

3.3. Sectores Cooperativo y Asociativo en el Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 283 define al sistema económico como social y solidario y reconoce diversas formas de organización económica: pública, privada, mixta, y popular y solidaria. Adicionalmente la publicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), en el año 2011, representó un escalón hacia el reconocimiento y fortalecimiento del sector, ya que a partir de este instrumento, se generó una nueva institucionalidad orientada al fomento y promoción; estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de los actores que conforman el sector. Es así que la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), en junio del año 2012, constituye un avance en la construcción de una arquitectura institucional pública alineada a la rectoría, regulación, control y supervisión del sector económico popular y solidario. (Coraggio, y otros, 2013, pág. 101)

En Ecuador, el sector económico popular y solidario se define como el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes colectiva o individualmente desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Las organizaciones del sector económico popular y solidario incluyen a las organizaciones de economía popular y solidaria (EPS) y del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).

Este sector se caracteriza por una pluralidad de actores que de acuerdo con el marco normativo institucional actual, conforman los sectores cooperativo, asociativo y comunitario. Estas organizaciones realizan sus actividades basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, y ubican al ser humano como sujeto y fin de toda actividad económica por sobre el lucro, la competencia y la acumulación de capital. En forma más específica, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se clasifican en: a) cooperativas de producción; b) cooperativas de consumo; c) cooperativas de vivienda; d) cooperativas de servicios; e) asociaciones productivas; y, f) organizaciones comunitarias.

Por su parte el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por: a) cooperativas de ahorro y crédito; b) cajas solidarias y de ahorro; c) cajas centrales; y, d) bancos comunales. Estas organizaciones se identifican, en principio por su lógica asociativa y realizan actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios, situando las finanzas al servicio de las necesidades de las personas.

Adicionalmente el sector está integrado por otro tipo de formas económicas conocidas como Unidades Económicas Populares (UEP), las cuales incluyen actores como emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, talleres artesanales y personas responsables de la economía del cuidado. (Asamblea Nacional, 2011)

A junio de 2012, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no disponía de una cuantificación oficial del universo y organizaciones del sector económico popular solidario. Con excepción del sector cooperativo cuyas fuentes de información provenían de la Superintendencia de Bancos y Seguros; y la Dirección Nacional de Cooperativas.

Desde noviembre de 2012, la SEPS inicio el proceso de Registro y Adecuación de Estatutos (ROEPS) de los sectores cooperativo y asociativo, basado en el cumplimiento de cuatro etapas: desde la identificación y actualización de información administrativa de las organizaciones, hasta la elección y aprobación de directivas, la cual resulta en la emisión del permiso de funcionamiento por parte de la SEPS. El doble objetivo del ROEPS fue: levantar una línea base de las organizaciones que integran los sectores cooperativo y asociativo en Ecuador; y permitir a las organizaciones registradas continuar con el ejercicio de sus actividades y acceder así, a los incentivos previstos en la Ley, e implementados a través de diferentes instancias del estado. (Coraggio, y otros, 2013, pág. 111)

El resultado de esta iniciativa fue la construcción de una Guía de Cooperativas (financieras y no financieras); y Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria, como parte de una experiencia inédita en el proceso de reconocimiento y cuantificación del sector. Además, este esfuerzo de levantamiento de una línea base conllevó a la generación de un sistema de información de libre acceso sobre las organizaciones a través de la página web institucional de las SEPS.

Al 31 de julio del 2013, en Ecuador existían 3.260 cooperativas (946 cooperativas de ahorro y crédito, una caja central y 2.313 cooperativas no financieras); y 2.847 Asociaciones de Producción. El proceso de registro alcanzó una cobertura del 95% y 168% del universo estimado de cooperativas y asociaciones productivas respectivamente. Así mismo, luego de 3 meses de culminada la primera fase de registro, 96% de las organizaciones registradas adecuaron sus estatutos y de este último porcentaje, el 34% culminó la elección y aprobación de directivas por parte de la SEPS.

Adicionalmente, como parte del levantamiento de la línea base del sector, el registro de organizaciones permitió contar con información actualizada para validar nuevamente la clasificación de las cooperativas financieras y no financieras en segmentos y niveles respectivamente. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, las cooperativas financieras y no financieras se ubicarán en segmentos y niveles respectivamente, según criterios como: a) participación en el sector; b) volumen de operaciones; c) número de socios; d) número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional; e) monto de activos; f) patrimonio; y, g) productos y servicios financieros.

La importancia de clasificar a las cooperativas financieras y no financieras en segmentos y niveles es establecer una estrategia de control y supervisión diferenciados conforme a lo señalado en la LOEPS, que permita: a) establecer mecanismos efectivos para dar cobertura de supervisión; b) facilitar el análisis sobre la situación y necesidades del sector, dada su heterogeneidad, y propender de esta manera a la estabilidad y solidez del sector en su conjunto; c) suministrar al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, la información necesaria sobre la información crediticia del sistema cooperativo de ahorro y crédito.

En Ecuador se cuantificaron 3.260 cooperativas, de las cuales, cómo se indicó anteriormente, 946 son financieras (más una caja central) y 2.313 no financieras, clasificadas en 4 segmentos y 2 niveles respectivamente (siendo el segmento 1 y nivel 1 los que agrupan a las cooperativas más pequeñas). Es importante destacar que del universo de cooperativas financieras segmentadas, la gran mayoría de organizaciones se ubican en los segmentos 1 y 2 (87.01%). De igual forma en el sector cooperativo no financiero, en el cual del total de organizaciones clasificadas en niveles, el 88.41% pertenece al nivel 1.

Tabla 2
Cooperativas en el Ecuador

A. Sector financiero				
Segmento	Total de COAC			%
1	488			51,53
2	335			35,48
3	83			8,76
4*	40			4,22
Total	946			100

*Se incluye una caja central.

B. Sector no financiero				
Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Total por tipo	%
Consumo	2	9	11	0,59
Otros servicios	227	64	291	3,08
Producción	28	18	46	14,94
Vivienda	1.586	154	1.739	15,42
Transporte	202	23	225	65,96
Total por nivel	2.045	268	2.313	100

Fuente: (SEPS, 2013)

3.3.1. Cooperativas no financieras

Las provincias que agrupan la mayor cantidad de cooperativas no financieras son, en orden de importancia: Pichincha, Guayas, Manabí, Tungurahua y Azuay; con más de 128 organizaciones instaladas en territorio por cada 100 mil personas en edad de trabajar. Es importante destacar que, en estas provincias predominan cooperativas de transporte.

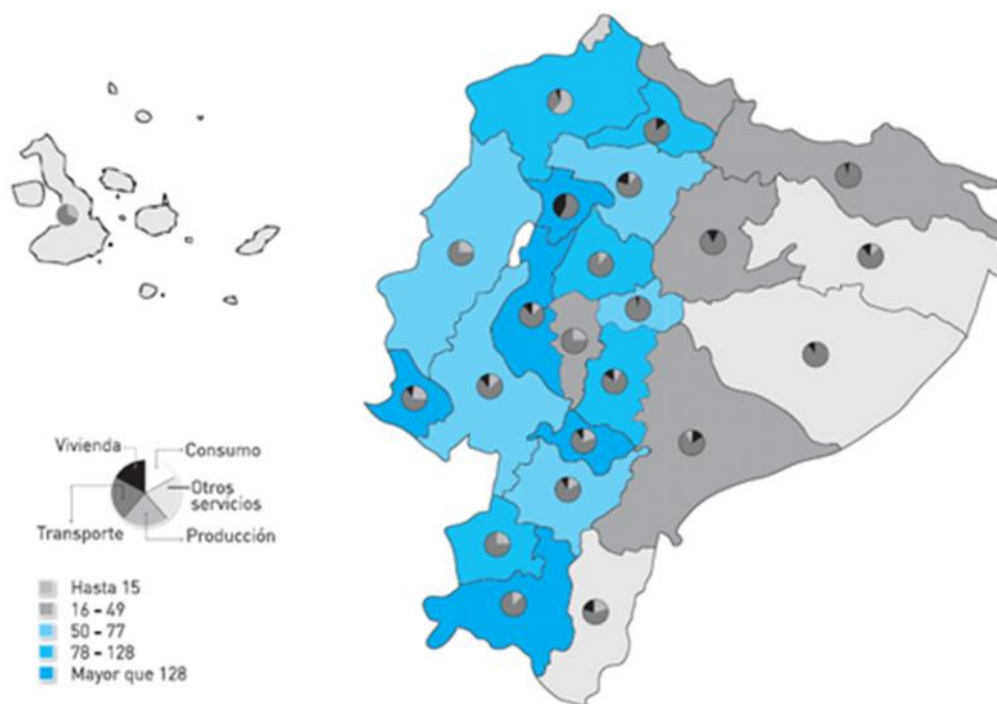


Figura 1. Distribución de cooperativas no financieras en el Ecuador

Fuente: (SEPS, 2013)

El sector cooperativo no financiero es heterogéneo y mantiene una distribución desigual de recursos entre las distintas organizaciones que lo conforman. El 11,59% de las cooperativas del nivel 2 agrupan el 80,37% de los activos totales del sector (con un promedio de activos de cada organización USD 4,03 millones), mientras que en las cooperativas del nivel 1 el promedio de activos alcanza los USD 129 mil. Independientemente del grupo al que pertenezcan (vivienda, transporte, producción, servicios y vivienda), las cooperativas del nivel 1 reúnen los menores niveles de activos del sector (19,63%).

La concentración de recursos entre cooperativas varía no solamente en función del tamaño de las organizaciones (nivel de clasificación), sino también de la actividad económica que realizan. El promedio de activos de las cooperativas de los grupos transporte y vivienda alcanzaron a diciembre de 2012, los USD 8,12 millones, frente a USD 2,05 millones de los tres grupos restantes. Este elevado nivel de activos de los primeros grupos obedecería a la naturaleza de su negocio. Además, las cooperativas de los grupos de transporte y vivienda del nivel 2 que juntas representan

apenas el 7,7% del sector cooperativo no financiero en Ecuador, concentran las tres cuartas partes de activos (74,82%) del sector no financiero. Las cooperativas de producción del nivel 1, por su parte, (segundo grupo con mayor número de organizaciones) reúnen menos del 1% de los activos. (Coraggio, y otros, 2013, págs. 122-123)

Según información de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a mayo del 2015, existen 2.537 cooperativas no financieras en el Ecuador, de las cuales 2.451 están activas (97%); y 86 cooperativas se encuentran en proceso de liquidación (3%).

Tabla 3

Cooperativas no financieras en el Ecuador

ESTADO JURIDICO	NÚMERO	PORCENTAJE
ACTIVAS	2.451	97%
EN LIQUIDACION	86	3%
TOTAL	2.537	100%



Figura 2. Cooperativas no financieras en el Ecuador. Fuente SEPS

De las 2.451 cooperativas activas existentes en el Ecuador, 2.178 cooperativas, el 89%, pertenecen al Nivel 1 (cooperativas más pequeñas) y 273 cooperativas, el 11%, pertenecen al Nivel 2.

Tabla 4

Cooperativas no financieras activas en el Ecuador

NIVEL	NÚMERO	PORCENTAJE
NIVEL 1	2.178	89%
NIVEL 2	273	11%
TOTAL	2.451	100%



Figura 3. Cooperativas no financieras activas en el Ecuador. Fuente SEPS

3.3.2. Cooperativas financieras

Las cooperativas de ahorro y crédito se concentran en las provincias de la región sierra centro (Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo) y en el Austro (Loja) con más de 20 organizaciones por cada cien mil personas en edad de trabajar. En estas provincias prevalecen las cooperativas que pertenecen a los segmentos 1 y 2.

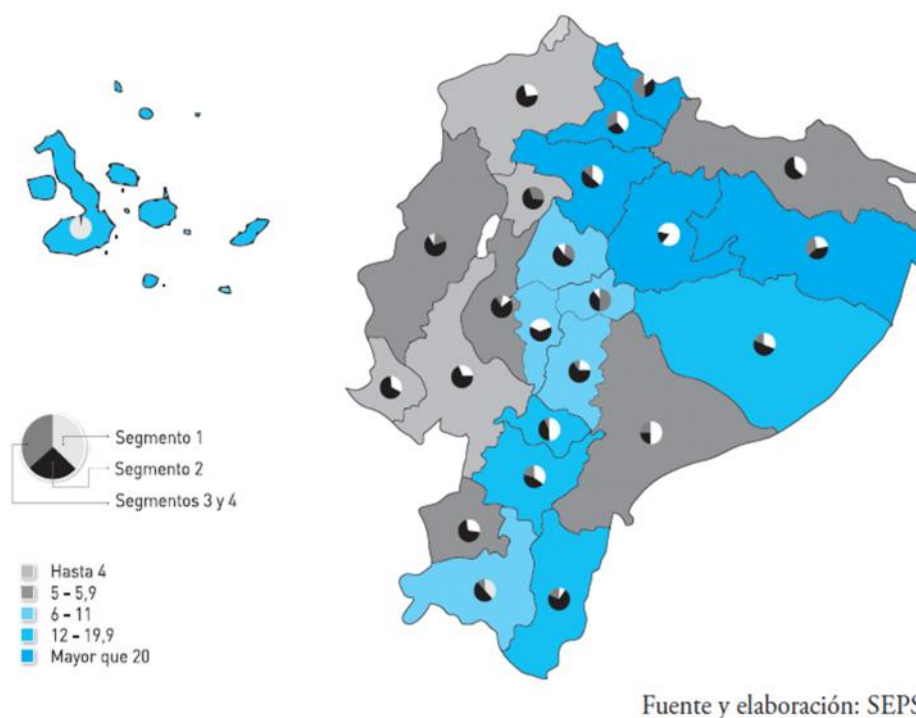


Figura 4. Distribución de cooperativas financieras en el Ecuador

Según la clasificación de las COAC, los segmentos 3 y 4 (que en número de COAC representan el 14,90%) concentran el 89,05% de los activos totales del sector, mientras que los dos segmentos restantes de menor tamaño (85,10%) reúnen apenas el 10,95% del total de activos.

Según información de la SEPS al 31 de diciembre del 2014 el ranking de las 15 Cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes, de acuerdo a las principales cuentas del balance, es el indicado a continuación, ubicándose en primer lugar la Cooperativa Juventud Ecuatoriana y Progresista.

Tabla 5

Ranking de cooperativas en base a la participación de activos (en miles de dólares y porcentajes) al 31/dic/2014

ACTIVOS				
ENTIDADES	31/11/2014	31/11/2014	31/12/2014	31/12/2014
	\$	%	\$	%
JUVENTUD				
ECUATORIANA				
PROGRESISTA	809.302,29	16,01	828.927,00	16,04
JARDIN AZUAYO	450.208,67	8,91	459.872,45	8,90
29 DE OCTUBRE	374.539,39	7,41	382.618,95	7,40
COOPROGRESO	307.662,44	6,09	313.226,76	6,06
OSCUS	256.218,89	5,07	260.660,07	5,04
SAN FRANCISCO	246.072,32	4,87	250.963,76	4,86
RIOBAMBA	231.121,37	4,57	239.197,80	4,63
MEGO	228.507,01	4,52	236.493,19	4,58
CACPECO	171.711,37	3,40	175.971,51	3,40
ALIANZA DEL VALLE	153.773,35	3,04	157.792,96	3,05
MUSHUC RUNA	155.435,50	3,07	157.782,40	3,05
ANDALUCIA	146.519,02	2,90	149.168,58	2,89
ATUNTAQUI	122.101,08	2,42	127.323,13	2,46
23 DE JULIO	118.942,82	2,35	120.308,14	2,33
EL SAGRARIO	117.276,92	2,32	119.434,68	2,31

Fuente: (SEPS, 2014)

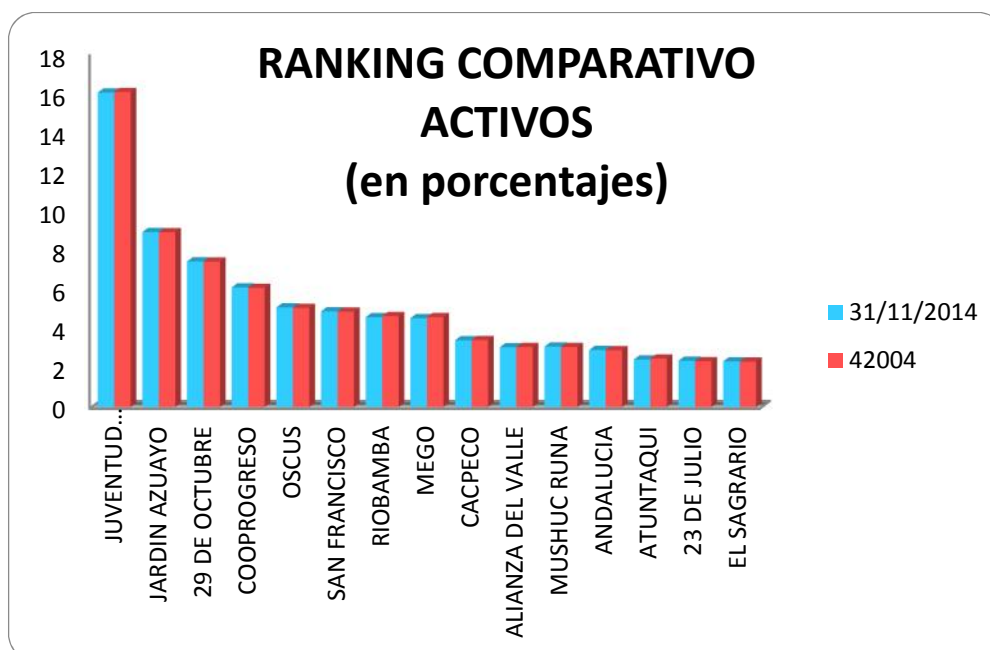


Figura 5. Ranking de cooperativas en base a la participación de activos.

Fuente: (SEPS, 2014)

Tabla 6

Ranking de cooperativas en base a la participación de pasivos (en miles de dólares y porcentajes) al 31/dic/2014

PASIVOS				
ENTIDADES	31/11/2014	31/11/2014	31/12/2014	31/12/2014
	\$	%	\$	%
JUVENTUD ECUATORIANA				
PROGRESISTA	716.361,94	16,48	734.152,98	16,49
JARDIN AZUAYO	393.512,56	9,05	402.702,34	9,04
29 DE OCTUBRE	332.801,64	7,66	340.640,44	7,65
COOPROGRESO	275.996,74	6,35	281.844,32	6,33
OSCUS	224.964,89	5,18	229.001,21	5,14
SAN FRANCISCO	210.181,09	4,84	213.837,16	4,80
RIOBAMBA	197.083,18	4,53	204.818,12	4,60

CONTINUA →

MEGO	196.127,41	4,51	204.570,74	4,59
CACPECO	138.290,15	3,18	142.515,78	3,20
ALIANZA DEL VALLE	133.658,85	3,08	137.130,36	3,08
MUSHUC RUNA	130.708,70	3,01	132.702,75	2,98
ANDALUCIA	124.896,26	2,87	126.278,17	2,84
ATUNTAQUI	104.609,93	2,41	109.134,38	2,45
CAMARA DE COMERCIO				
DE AMBATO	98.730,20	2,27	100.696,76	2,26
EL SAGRARIO	96.282,48	2,22	98.233,41	2,21

Fuente: (SEPS, 2014)



Figura 6. Ranking de cooperativas en base a la participación de pasivos.

Fuente: (SEPS, 2014)

Tabla 7

Ranking de cooperativas en base a la participación de patrimonio (en miles de dólares y porcentajes) al 31/dic/2014

PATRIMONIO				
ENTIDADES	31/11/2014	31/11/2014	31/12/2014	31/12/2014
	\$	%	\$	%
JUVENTUD ECUATORIANA				
PROGRESISTA	85.881,24	13,17	94.774,02	13,23
JARDIN AZUAYO	50.333,50	7,72	57.170,11	7,98
29 DE OCTUBRE	40.606,19	6,23	41.978,51	5,86
SAN FRANCISCO	31.203,88	4,78	37.126,60	5,18
RIOBAMBA	31.457,16	4,82	34.379,68	4,80
CACPECO	29.180,43	4,47	33.455,73	4,67
MEGO	31.194,31	4,78	31.922,45	4,45
OSCUS	29.250,32	4,49	31.658,86	4,42
COOPROGRESO	29.792,04	4,57	31.382,44	4,38
MUSHUC RUNA	22.866,54	3,51	25.079,65	3,50
ANDALUCIA	19.601,16	3,01	22.890,41	3,19
23 DE JULIO	20.421,65	3,13	22.818,09	3,18
EL SAGRARIO	19.183,94	2,94	21.201,27	2,96
ALIANZA DEL VALLE	17.053,71	2,61	20.662,60	2,88
SANTA ROSA	17.898,87	2,74	18.682,85	2,61

Fuente: (SEPS, 2014)

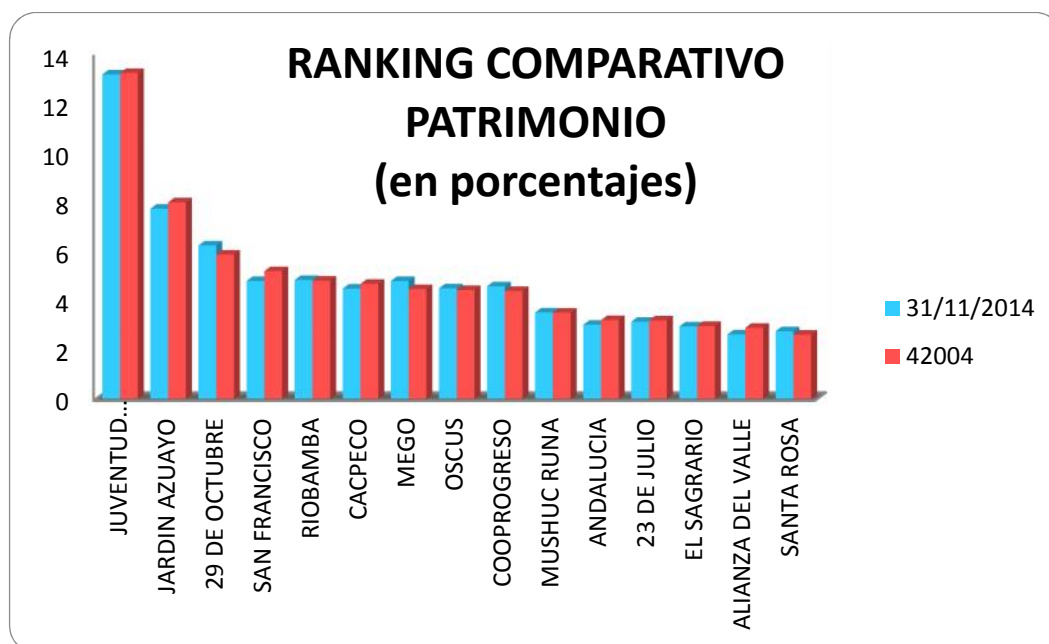


Figura 7. Ranking de cooperativas en base a la participación de patrimonio.

Fuente: (SEPS, 2014)

3.3.3. Asociaciones.

Para ampliar el conocimiento de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, la SEPS realizó en el último trimestre del año 2013, una encuesta por muestreo a un número representativo de cooperativas (financieras y no financieras), y asociaciones, en la que se indagaron temas tales como:

- Características generales
- Situación financiera
- Tecnologías de la información y comunicación
- Infraestructura
- Capital Humano
- Principios del cooperativismo
- Externalización de servicios
- Financiamiento, entre otros

El primer aspecto a considerarse en las características generales de las asociaciones es el número de asociados. De acuerdo con los resultados de la encuesta, se estima un total de 17.093 asociados, con una importante concentración de género masculino, el 66,2% de los asociados son hombres. Para las asociaciones de servicios, la participación de los hombres es del 81,35%. Cabe señalar que la distribución es diferente a nivel de provincias, las que presentan la mayor concentración de hombres son Pichincha, Santa Elena y Guayas con valores de 87,7%; 82% y 81,2%, respectivamente. Por otro lado, las provincias con mayor participación de mujeres son Morona Santiago (81,8%); seguidas por Azuay (79,5%) y Los Ríos con 75,3%.

Se estima que en promedio las asociaciones tienen 61 asociados, con importantes diferencias por tipo de asociación: mientras las asociaciones de servicios tienen 207 asociados en promedio, las de consumo tienen 53 y las de producción 37.

Dentro de la encuesta también se analizó el aporte promedio mínimo requerido por las asociaciones, determinándose que es de USD 161,1. Las entidades de servicios tienen un aporte monetario promedio más alto, USD 224,6; seguido de las cooperativas de producción con USD 152,5.

Otra alternativa que está presente es la de los aportes no monetarios, ya que no en todos los casos se maneja únicamente la opción monetaria. Sin embargo, el aporte monetario sigue siendo mayoritario, puesto que el no monetario representa cerca del 10% del total de aportes. En estos casos, los aportes son muy variados; por ejemplo, se aceptan días de trabajo, diversos productos generados por los socios, entre otros.

Dentro de las características de estas entidades, se destaca el hecho de que la mayor parte ofertan sus productos y servicios al público en general y no únicamente a sus asociados. Dentro de la muestra, se observa que el 35,71% de las asociaciones ofertan sus productos y servicios dentro de su asociación. A nivel de grupos, en los de producción y servicios se observa el mismo comportamiento (con participaciones

que varían entre el 35% y 36%). Cabe resaltar que 8 asociaciones de producción (3,3%) manifestaron exportar sus productos.

Uno de los principales limitantes que se presentó para la toma de información en las asociaciones fueron sus estados financieros. Es así que al momento del levantamiento (octubre y noviembre de 2013), únicamente el 40,36% de las entidades tenía balances definitivos al 31 de diciembre de 2012.

De las organizaciones que presentaron la información, se recopiló datos de las principales cuentas del balance y del estado de pérdidas y ganancias. Como resultado se obtuvo que el nivel promedio de activos es de USD 14.127 en el año 2012; de la misma forma el pasivo alcanza en promedio USD 6.025 y el patrimonio USD 8.102. Las asociaciones de servicios manejan los valores promedio más altos dentro de las tres cuentas, sobre todo por los mayores niveles de activos y pasivos corrientes. Las entidades de consumo no presentaron información al respecto.

Tabla 8

Principales cuentas del balance de las asociaciones

Tipo de Entidad	Activo Total	Pasivo Total	Patrimonio
Producción	11.868,00	3.918,50	7.949,30
Servicios	28.388,00	18.934,40	9.453,20

Fuente: (SEPS, 2014)

Adicionalmente, dentro del estado de pérdidas y ganancias se observa un promedio de ingresos de USD 52.022. El valor más alto lo registran las asociaciones de producción con USD 55.353. A su vez, los niveles de gastos son muy cercanos a los de ingresos por lo que el excedente/utilidades en promedio es de USD 767. Dentro de las asociaciones de consumo de la muestra, solamente 3 presentan cifras de ingresos y gastos, las cuales reflejan valores ínfimos.

Tabla 9***Principales cuentas del estado de resultados de las asociaciones***

Tipo de Entidad	Ingresos	Egresos	Excedente	Impuesto Pagado
Producción	55.353,00	54.980,00	372,00	187,00
Servicios	34.647,00	31.438,00	3.210,00	117,00

Fuente: (SEPS, 2014)

Estas entidades declaran montos menores en sus excedentes/utilidades. De todas formas, un aspecto importante de este estudio fue determinar el destino que tienen los excedentes que se generan. En este sentido, menos de 20 asociaciones declararon un destino para sus excedentes: 6 de las cuales destinan la totalidad de sus recursos a inversiones productivas; 3 a desarrollo comunitario, y el resto lo reparte en temas varios como: patrimonio, comisiones, trámites, mantenimiento y ahorro, entre otros.

En lo referente a financiamiento el 11% de las asociaciones ha recibido créditos, de estos en su mayoría provenientes de cooperativas de ahorro y crédito (35%) y del Banco Nacional de Fomento (22,5%). Cabe señalar que el 9,6% de las asociaciones que recibieron crédito, éste provino de créditos de cajas y bancos comunales.

El 49,3% de las asociaciones afirma haber recibido aportes en forma de donaciones y asistencia. En gran medida, fueron las asociaciones de producción las que afirmaron haber recibido estos aportes, las entidades aportantes son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) y los gobiernos seccionales.

3.4. Asociaciones de ganaderos existentes en el Ecuador

En el Ecuador existen varias asociaciones de ganaderos, las asociaciones que cuentan con el mayor número de socios son:

- 1) Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos – (AGL&G)
- 2) Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente – (AGSO)

Por acuerdo Ministerial MAG-N^o0312 del 6 de octubre de 1982 fue instituida la Federación de Ganaderos del Ecuador, integrada inicialmente solamente por las dos asociaciones anteriormente mencionadas, el 29 de agosto del 2003 fue refundada la FEDEGAN para que puedan ingresar a esta Federación todas las asociaciones de ganaderos del país legalmente constituidas. (Copyright Fedegan, 2013)

Tabla 10

Asociaciones que integran la Federación de Ganaderos del Ecuador

N ^o	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUC
1	Asociación Agropecuaria Puerto Nuevo	1391789963001
2	Asociación Agropecuaria Valle De Chone	1391769113001
3	Asociación De Ganaderos Paján	1391737564001
4	Asociación De Ganaderos San Francisco De Novillo	1391767110001
5	Asociación De Ganaderos Tosagua	1391724748001
6	Asociación De Ganaderos 17 De Abril El Empalme	0991338365001
7	Asociación De Ganaderos 26 De Enero – Vinces	0992387742001
8	Asociación De Ganaderos Agricultores De La Parroquia Eloy Alfaro	1391754426001
9	Asociación De Ganaderos Atacames	1390096387001
10	Asociación De Ganaderos Atahualpa	1792126789001
11	Asociación De Ganaderos Bolívar	1391728468001

CONTINUA 

12	Asociación De Ganaderos Canuto	1391773730001
13	Asociación De Ganaderos Chibunga	1792134730001
14	Asociación De Ganaderos Chone	1391774060001
15	Asociación De Ganaderos Chontaduro – Esmeraldas	0891729162001
16	Asociación De Ganaderos Convento	1391751613001
17	Asociación De Ganaderos De Balzar	0991434232001
18	Asociación De Ganaderos De Bucay	0991505679001
19	Asociación De Ganaderos De Lagarto	0891726244001
20	Asociación De Ganaderos De Quinde	0891700245001
21	Asociación De Ganaderos De San Lorenzo	0891716613001
22	Asociación De Ganaderos De Santo Domingo	1790953971001
23	Asociación De Ganaderos Del Cantón Vinces – Carlos Montiel Fernández	1291713587001
24	Asociación De Ganaderos Del Litoral Y Galápagos	0990698090001
25	Asociación De Ganaderos Del Valle	1391749333001
26	Asociación De Ganaderos El Encuentro	1391751761001
27	Asociación De Ganaderos Flavio Alfaro	1390148948001
28	Asociación De Ganaderos Gonzalo Pizarro	2191708310001
29	Asociación De Ganaderos La Firmeza	2390010810001
30	Asociación De Ganaderos Lascano – Peripa	1391750404001
31	Asociación De Ganaderos Manga Del Cura	1391754388001
32	Asociación De Ganaderos Mejoramiento Genético Lechero De La Costa	0992545631001

CONTINUA

33	Asociación De Ganaderos Muisne	0891731620001
34	Asociación De Ganaderos Nueva Esperanza Junín	1391750161001
35	Asociación De Ganaderos Nueva Integración – Daule	0992544473001
36	Asociación De Ganaderos Nuevo Mundo – Pedernales	1391766475001
37	Asociación De Ganaderos Olmedo – Ago	1391721331001
38	Asociación De Ganaderos Pastaza	1691710188001
39	Asociación De Ganaderos Pichincha	0992661291001
40	Asociación De Ganaderos Portoviejo	1391786271001
41	Asociación De Ganaderos Puerto López	1391799438001
42	Asociación De Ganaderos Ricardo Mieles Alarcón	1391725787001
43	Asociación De Ganaderos Rio Chone	1391802382001
44	Asociación De Ganaderos Rocafuerte	1391731345001
45	Asociación De Ganaderos San Isidro Manabí	1391750145001
46	Asociación De Ganaderos San Pedro Apostol de Celica	1191735044001
47	Asociación De Ganaderos San Ramón	1391756496001
48	Asociación De Ganaderos San Vicente	1391762755001
49	Asociación De Ganaderos Virgen Del Carmen	1391792182001
50	Asociación De Productores Agropecuarios “Unión Libre”	1690019457001
51	Cooperativa De Producción Agropecuaria Chone Ltda.	1390079172001
52	Cooperativa De Producción Agropecuaria Francisco Eloy Vera Marcillo Ltda.	1391750234001

CONTINUA

53	Cooperativa De Producción Agropecuaria Lascano Ltda.	1391747748001
54	Cooperativa De Producción Agropecuaria Rio Carrizal	1391726430001
55	Corporación Agropecuaria Y Forestal El Carmen – Cayfec	1792136172001
56	Corporación De Ganaderos De La Provincia De Esmeraldas	0891722214001

Fuente: (FEDEGAN, 2014)

El Ecuador es auto sustentable en leche, la producción lechera ha sido creciente y en ciertas épocas excedentarias.

En los últimos años la producción ha sido afectada por los cambios climáticos, donde la sequía provoca marcadas disminuciones, a pesar de lo expuesto, Ecuador se ha mantenido como un buen productor de leche y podemos decir que la seguridad alimentaria en leche está garantizada.

CAPÍTULO IV

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA SIERRA Y ORIENTE – AGSO

La Asociación de Ganaderos de Sierra y Oriente AGSO, es una Institución Gremial sin fines de lucro, que lidera la defensa de la producción lechera y del sector ganadero en general. Fue fundada el 14 de Septiembre de 1964 y al cumplir 50 años está cumpliendo con la misión, visión y los objetivos descritos en sus estatutos.

4.1. Misión

“Ser la Institución gremial más moderna, efectiva, eficiente, líder de reconocido prestigio que da confianza y credibilidad a nuestro ganadero ecuatoriano”.

4.2. Visión

“Defender los derechos de los ganaderos, impulsando el desarrollo sustentable del sector, ofreciendo servicios especializados de calidad a nuestros asociados para contribuir a mejorar los niveles de vida de la población”.

4.3. Objetivos

- Procurar la unión de todos los ganaderos del país para mancomunar esfuerzos en la defensa de sus derechos y en la obtención de los beneficios inherentes al trabajo cooperativo y de agremiación.
- Representar a sus asociados ante las instituciones de derecho público y privado, en las relaciones que se derivan de la actividad pecuaria.
- Gestionar la obtención de ayuda técnica y crediticia para los productores dedicados a la actividad pecuaria.

- Estrechar relaciones con organismos similares nacionales e internacionales así como cooperar con entidades que representen y difundan los intereses agropecuarios en general.
- Mantener y expandir frente al sector público la representación del sector ganadero ante los distintos organismos Gubernamentales.
- Propugnar la expedición de leyes que promueven la actividad ganadera nacional y la reforma de leyes que obstaculicen el desarrollo de las mismas.
- Adoptar medidas urgentes que ayuden a solucionar la crisis de la actividad ganadera en el país, sean estas de consumo, producción, comercialización o sanidad pecuaria.

4.4. Organización de centros de acopio

Desde el año 2003, la vida de cientos de pequeños productores de leche cambio positivamente. Ellos optaron por organizarse, asociarse y participar en el Programa de Centros de Acopio de Leche que impulsa la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO) para fortalecer la producción lechera en la región.

En julio de 2003, AGSO impulsó el funcionamiento de los primeros Centros de Acopio al entregar tanques de frío a cinco comunidades de Cayambe, que bajo el principio de asociación comunitaria dinamizó la producción lechera en esos sectores.

En la actualidad, antes de las 06h00, miles de comuneros de 7 provincias del país acuden desde sitios cercanos a los centros poblados, para dejar su producción diaria de leche, en cada uno de los 44 Centros de Acopio ubicados en sus zonas de influencia.

Los pequeños productores aportan desde 3 litros en cada entrega, asegurando en 15 días un ingreso fijo por la venta de su leche al precio oficial más calidad, sin las

presiones ni extorsiones que por décadas impusieron los intermediarios a través de oferta de compra a precios insignificantes que llevó incluso al desperdicio de leche y al abandono de la actividad.

La historia hoy es diferente para quienes optaron por organizarse y participar en esta minga de recolección lechera, la que se centraliza en un solo sitio que generalmente es la casa barrial de la comuna, donde se han instalado modernos tanques de acopio, allí dejan su producto, todos los días del año, tanto en la mañana como en la tarde.

Las jornadas se inician muy temprano. Cerca de las 06h00 ya se enfilan los pequeños productores hacia la zona de abasto. La mayoría realizó sus primeros ordeños cerca de las 04h00, para alcanzar a cubrir sus cuotas diarias.

En orden, antes de captar o recibir la leche, se cumple con los procedimientos preestablecidos de control sanitario, que comprenden análisis de acidez, una prueba de alcohol y pasar la leche por el lacto densímetro para verificar si está o no alterada (con agua), luego, se mide la cantidad entregada y se registra el aporte de cada socio, que cuenta con un número de afiliación. Toda la leche es filtrada y luego pasa a los tanques de acopio para ser enfriada, de donde horas más tarde es retirada por tanqueros.

La recolección de leche se realiza dos veces al día, de 06h00 a 08h30 y luego de las 17h00, todos los días del año, sin importar feriados o paralizaciones. La capacidad de preservación de los tanques incluso ayuda en caso de que los tanqueros no pudiesen llegar al sitio debido a algún inconveniente.

Respecto a los pagos, cada uno de los pequeños ganaderos tiene un registro de entregas de producción por 15 días, la cancelación se la realiza en cada uno de los centros de acopio en forma quincenal a precio oficial (42 centavos por litro).

La producción se traslada diariamente hacia la planta El Ordeño ubicada en Machachi, donde se procede a la pulverización del producto. La leche en polvo producida se destina para la entrega a los diferentes programas sociales de alimentación que ejecuta el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Salud, Educación e Inclusión Económica y Social.

4.5. El Ordeño

AGSO a lo largo de su vida institucional, ha diseñado una serie de mecanismos para garantizar precios justos y sustentar la producción. Lo hizo cuando por efecto de la dolarización los precios bajaron a 9 centavos por litro, en esa época AGSO realizó un programa de compra de leche en diferentes regiones, para evitar sobrantes, esa leche se maquilaba en industrias que la convertían en polvo y con esto se abastecía la demanda de este producto, esto fue por corto plazo pero sirvió para emprender la creación de un esquema industrial, nace la idea de cristalizar un anhelo de muchos años de los ganaderos, crear una industria láctea. Así nace El Ordeño, un emprendimiento industrial de ganaderos donde se pulverizan los excedentes lecheros para evitar la sobreoferta, convirtiéndolos en leche en polvo; de esta manera se atiende la demanda de leche en polvo que requieren las industrias de helados, confites, chocolates, etc., sustituyendo las importaciones de leche que afectaban la producción pues desplazaban la compra nacional.

Los Objetivos con los que se conformó la planta son:

1. Sustituir importaciones de leche.
2. Proveer leche a los programas sociales de alimentación que ejecuta el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Salud, Educación e Inclusión Económica y Social, para que se utilice la leche de productores locales.
3. Exportar, al estabilizar el mercado, las proyecciones se enfocan en crecer internacionalmente.

4.6. Beneficios para sus socios

4.6.1. Capacitación.

Esta área constituye uno de los pilares más importantes en el desarrollo de la actividad, no solamente porque permite continuamente mejorar la calidad del producto y de los procesos, sino porque una vez capacitadas las personas mejoran su autoestima, su actitud frente al futuro cambia y pasan a ser parte especializada del mundo ganadero brindando todo su potencial.

Es importante resaltar el convenio suscrito entre AGSO y el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional CNCF, para la ejecución del Programa de Capacitación, fueron beneficiarios 1007 productores de 32 Centros de Acopio de las provincias de Carchi, Imbabura, Pichicha, Cotopaxi, Tungurahua, Cañar, Napo, con un total de 1280 horas, y con una duración de seis meses.

La capacitación brindada fue medida y auditada por el CNCF, y se han obtenido resultados muy prácticos como: manejo estratégico de pastizales bajando la rotación de los mismos de 60 días a 35 días, lo cual les ha permitido mejorar la carga animal y mantener forrajes para las épocas de escasez.

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, a través de los centros de acopio organiza capacitaciones en temas como: mantenimiento animal, manejo de leche, mejoramiento de potreros e inseminación.

4.6.2. Mejoramiento genético

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO cuenta con nuevos laboratorios y equipos de tecnología de punta, para el procesamiento y distribución de semen bovino, a través de su Centro de Desarrollo Genético y Capacitación, que está ubicado al sur de la ciudad de Quito, sector Guamaní.

El proyecto se llevó a cabo gracias a un cofinanciamiento entre la AGSO y el programa PL 480 de Estados Unidos, dirigido precisamente a modernizar y fortalecer el desarrollo genético del sector ganadero nacional, especialmente, de pequeños y medianos productores. Los nuevos laboratorios constan de equipos de alta tecnología (europea y americana) en análisis, procesamiento, congelación y almacenamiento de semen.

De esta forma el Centro de Desarrollo Genético de la AGSO, tiene una capacidad de procesar entre 60 y 70 mil pajuelas por año. Una pajuela que contiene alrededor de 20 millones de espermatozoides, es utilizada para cada inseminación.

La capacitación en inseminación artificial bovina a pequeños productores, es otra de las fases del proyecto, ya que se busca capacitar a gente de las mismas comunidades, para que puedan desenvolverse en este campo. Al momento participan en el proyecto 20 comunidades.

4.6.3. Prevención sanitaria

AGSO ha impulsado e impulsa decididamente la ejecución de las campañas contra la erradicación de la fiebre aftosa, siempre buscando la concientización del ganadero de la importancia de resolver este problema para poder expandir la actividad y abrir nuevos mercados en el exterior. En este año 2015, el Ecuador fue declarado “país libre de aftosa con vacunación”

La primera campaña del 2009, en la cual AGSO presidió el Directorio de la CONEFA, alcanzó la cobertura histórica de vacunación de 4'432.792 animales, o sea el 97% de vacunación, luego el Programa de erradicación pasó al control de la Agencia de Control de la Calidad, con quienes celebraron el logro de al fin ser declarados libres de esta enfermedad, lo que permitirá alcanzar más y nuevos mercados de exportación apoyando el desarrollo y crecimiento del sector.

4.6.4. Provisión de insumos

AGSO abastece los almacenes de insumos establecidos en los centros de acopio comunitario, a fin de facilitar a los ganaderos el acceso a medicinas e insumos agropecuarios, combatiendo la especulación de precios, y logrando disminuir sus costos de producción.

AGSO cuenta con una red de distribución de 18 centros de servicios en 10 provincias del país, su permanencia ha contribuido a sustentar los precios de los insumos y equipos que la actividad requiere.

Tabla 11

Centros de Servicios de la AGSO

Almacén	Dirección
Almacén Quito	Av. Granda Centeno Oe4-210 y Barón de Carondelet
Almacén Ambato	Olmedo entre Castillo y Montalvo
Almacén Baeza	Av. Principal Baeza
Almacén Cayambe	Junín OE1-40 y Restauración frente al mercado
Almacén Cumbe	Estación Cumbe
Almacén Cuenca	Av. de las Américas y México, junto a la Gasolinera Primax
Almacén Ibarra	Av. Mariano Acosta 22-38 Diagonal al Supermaxi
Almacén Lasso	Km 3 al sur de Lasso
Almacén Latacunga	Antonio Clavijo Y Calixto Pino
Almacén Los Bancos	Av. 17 de Julio S/N y 6 de Diciembre
Almacén Machachi Bodega	Panamericana Sur Lt. 1A y Pablo Guarderas (La Bomba)
Almacén Machachi Centro	Pablo Guarderas N7-97 y Los Nardos
Almacén Nanegalito	Entrada a Nanegalito y Desvío a Nanegal
Almacén Píllaro	Tamayo y Sucre
Almacén Riobamba	Argentinos 2739 B y Pichincha
Almacén San Gabriel	Olmedo y 27 de Septiembre
Almacén Tambillo	Panamericana Sur, Gasolinera Texaco – Flamingo
Almacén San Fernando	Honorato Vásquez s/n y 6 de Mayo

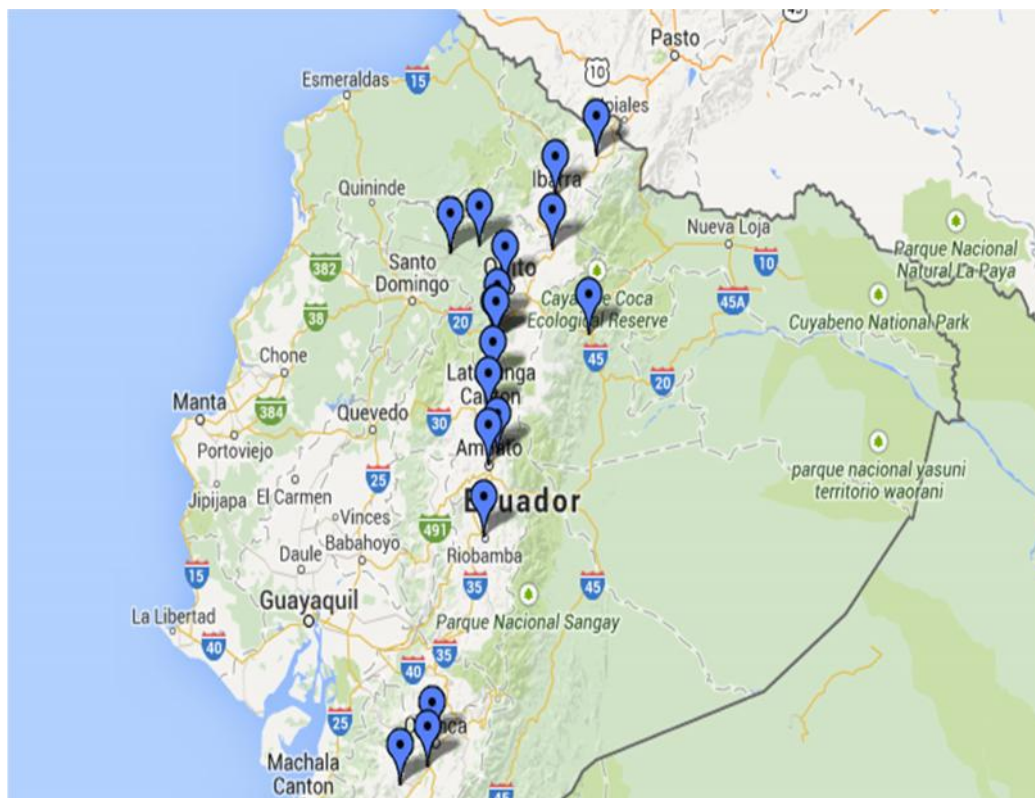


Figura 8. Centros de Servicios de la AGSO. Fuente: (AGSO, 2014)

Los socios pueden acceder en los Centros de Servicios AGSO a nivel nacional a un 20% de descuento en compras al contado y en compras a crédito a 30 días; y en equipos de ordeño y tanques de enfriamiento a un 3% de descuento en compras al contado.

4.6.5. Acceso a créditos

La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO ha coordinado la entrega de créditos del Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional.

La AGSO suscribió un convenio con el Banco Nacional de Fomento, para otorgar créditos a proveedores de algunas industrias lácteas, facilitando así la compra de animales y equipamiento.

La CFN en coordinación con la AGSO otorgó créditos a productores de leche bajo la modalidad de: 5.000 dólares, 5 años plazo y a una tasa del 5 %. El acceso a créditos en el sector es un eje fundamental para tecnificar la actividad lechera en nuestro país.

4.7. Encuesta a productores

Según la AGSO actualmente 4.000 productores se encuentran vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente. Para probar las hipótesis planteadas en este trabajo de investigación se recolectó datos utilizando un muestreo probabilístico por racimos, pues este tipo de muestreo ahorra recursos y considera que muchas veces las unidades de análisis se encuentran en determinados lugares físicos o geográficos. Tomando en cuenta que nuestra unidad de análisis son los productores de leche vinculados a la AGSO, se realizó el muestreo en los lugares de afluencia de los productores, que en este caso son los Centros de Acopio. Existen 44 Centros de Acopio con administración autónoma que funcionan en forma coordinada con la AGSO en 7 provincias del país:

Tabla 12

Centros de Acopio AGSO

PROVINCIAS	N.
Cayambe	17
Los Bancos	5
Imbabura	1
Cotopaxi	7
Tungurahua	5
Napo	6
Sucumbíos	1
Carchi	2
Total	44

Aproximadamente el 39% de los centros de acopio se encuentran ubicados en Cayambe, por lo que se analizó, para los fines de esta investigación, los centros de acopio de este sector, y se aplicó una encuesta de 20 preguntas a 66 pequeños productores de leche seleccionados en forma aleatoria, para evaluar los beneficios que les ha traído el estar vinculados a la AGSO.

La fórmula muestral aplicada es la siguiente:

$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$
Donde:
n = tamaño de muestra
p = variabilidad positiva: aceptación 50%
q = variabilidad negativa: no aceptación 50%
N = universo = 4.000 productores
e = error permitido = 10%
z = Nivel de confianza = 90% ----- 1,64

$n = \frac{1,64^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 4.000}{(4.000 - 1)0,1^2 + 1,64^2 \times 0,5 \times 0,5}$
$n = \frac{2.689,60}{39,99 + 0,67}$
$n = 66$

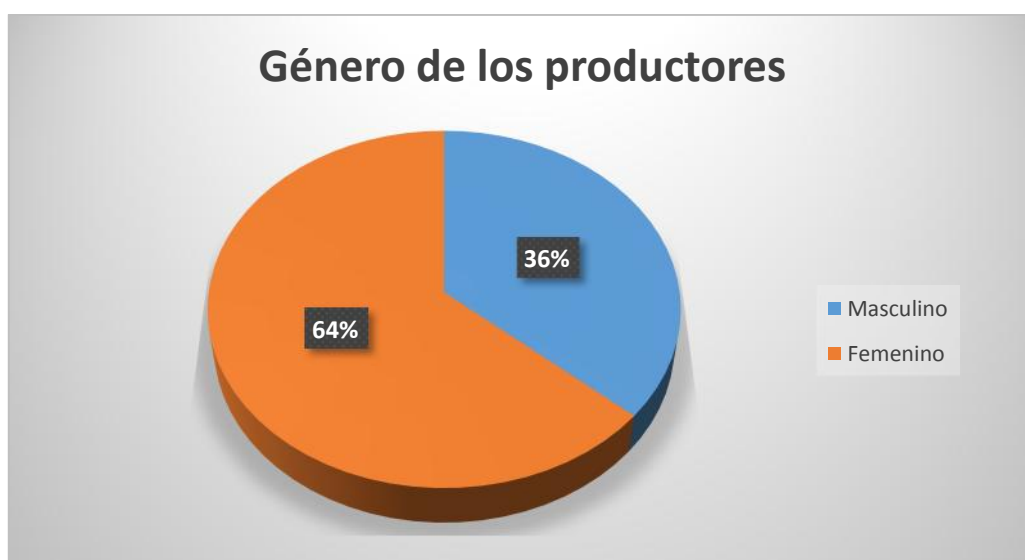
Los resultados de la encuesta realizada son los siguientes:

Pregunta 1: ¿Señale su género?

El 64% de los productores de leche encuestados fueron mujeres, mientras que el 36% fueron hombres. Lo que indica que esta actividad es realizada en su mayoría por mujeres.

Tabla 13*Género de los productores*

Género	Productores	Porcentaje
Masculino	24	36%
Femenino	42	64%
Totales	66	100%

**Figura 9. Género de los productores**

Pregunta 2: ¿Indique el rango en el que se ubica su edad?

- 1 Menos de 25 años** ()
- 2 De 25 a 35 años** ()
- 3 Más de 35 a 45 años** ()
- 4 Más de 45 a 55 años** ()
- 5 Más de 55 a 65 años** ()
- 6 Más de 65 años** ()

El 36% de los productores encuestados se encuentran en un rango de edad de 45 a 55 años, seguido de un representativo 21% de productores que se encuentran en un rango de edad de 55 a 65 años.

Tabla 14

Edad de los productores

Edad	Productores	Porcentaje
Menos de 25 años	4	6%
De 25 a 35 años	12	18%
Más de 35 a 45 años	8	12%
Más de 45 a 55 años	24	36%
Más de 55 a 65 años	14	21%
Más de 65 años	4	6%
Totales	66	100%

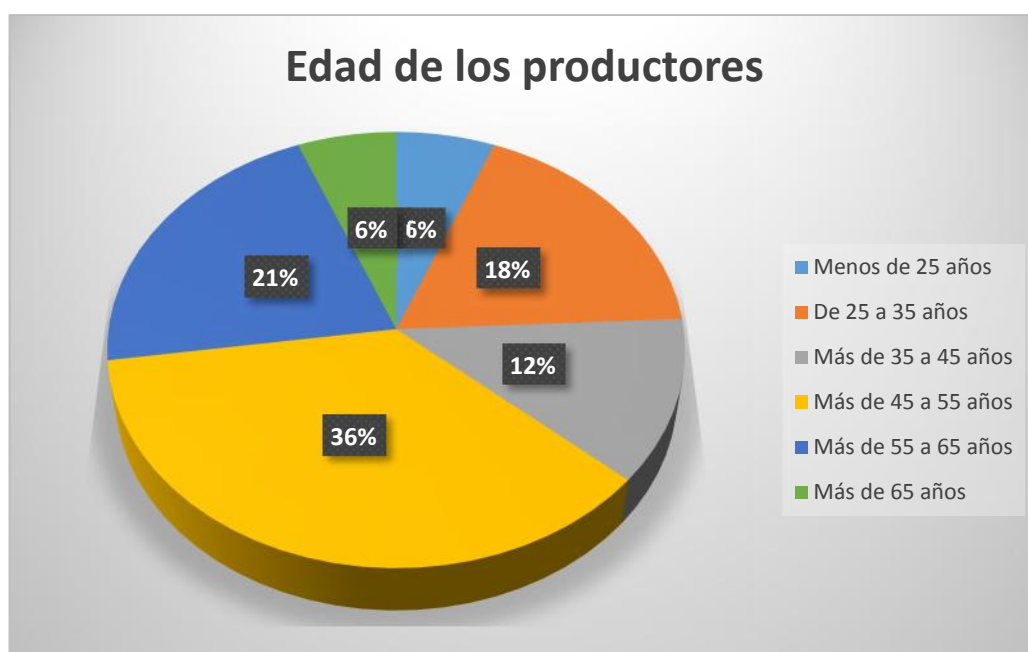


Figura 10. Edad de los productores

Pregunta 3: ¿Qué tiempo se encuentra realizando esta actividad?

El promedio de años que los productores de leche encuestados se encuentran realizando esta actividad es de 16 años.

Pregunta 4: ¿Cuánto tiempo se encuentra vinculado al programa de la AGSO?

El promedio de años que los productores de leche encuestados se encuentran vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO es de 8 años.

Pregunta 5: ¿El precio que recibe por litro de leche es?:

- 1 **Constante** ()
- 2 **Variable** () **¿De qué depende la variación?**

El 73% de los productores encuestados respondieron que reciben un precio variable por la leche y coinciden en que la variación del precio depende de la calidad de la leche.

Tabla 15*Variación precio del litro de leche*

Precio litro de leche	Productores	Porcentaje
Constante	18	27%
Variable	48	73%
Totales	66	100%



Figura 11. Variación precio del litro de leche

Pregunta 6: ¿Recibe un sobrepago por calidad?

- 1 **Si** () ¿Cuánto?
 2 **No** ()

De la mano con el resultado de la pregunta anterior el 73% de los productores encuestados reciben un sobrepago por calidad. Al promediar el valor que los encuestados reciben como sobrepago por calidad, el valor fue de \$0,02 adicionales a los \$0,42 establecidos como precio oficial.

Tabla 16

Sobrepago por calidad

Sobrepago por calidad	Productores	Porcentaje
Si	48	73%
No	18	27%
Totales	66	100%



Figura 12. Sobrepago por calidad

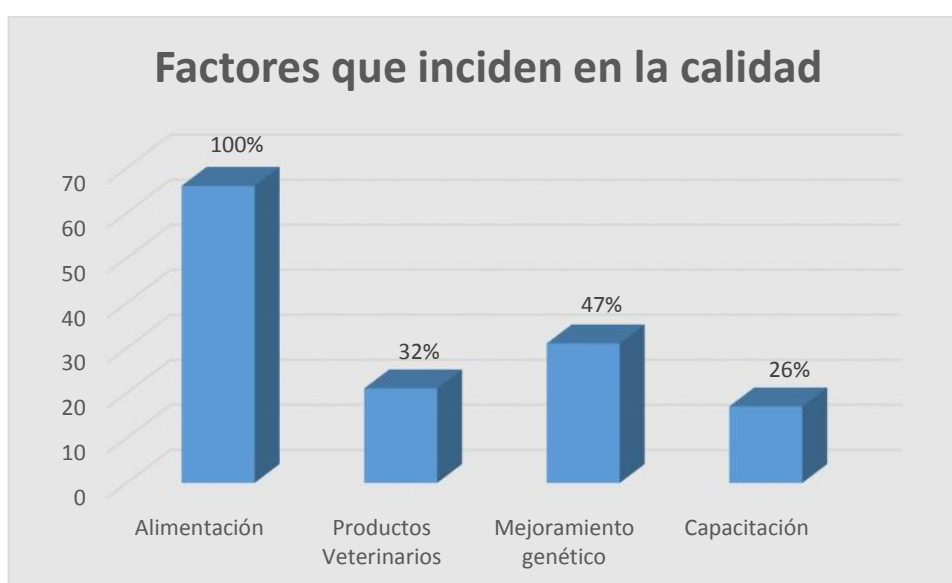
Pregunta 7: ¿Cuáles son los factores que inciden en la calidad de la leche?

- 1 Alimentación** ()
- 2 Productos Veterinarios** ()
- 3 Mejoramiento Genético** ()
- 4 Capacitación** ()

Esta pregunta podía tener varias opciones de respuesta sin embargo el 100% de encuestados coincidió que la calidad depende de la alimentación del ganado, otro factor considerado importante para la calidad es el mejoramiento genético.

Tabla 17***Factores que inciden en la calidad de la leche***

Factores	Productores	Porcentaje
Alimentación	66	100%
Productos Veterinarios	21	32%
Mejoramiento genético	31	47%
Capacitación	17	26%

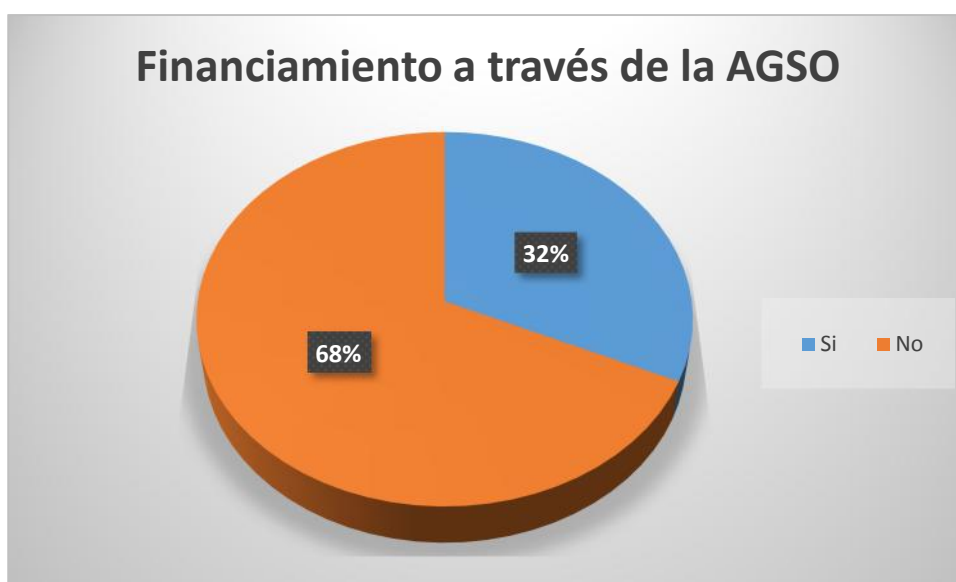
**Figura 13. Factores que inciden en la calidad de la leche****Pregunta 8: ¿Ha obtenido financiamiento a través de la AGSO?**

- 1 Si () ¿Cuál ha sido el destino? _____
- 2 No ()

El 32% de los productores encuestados indicaron haber obtenido financiamiento a través de la AGSO, el destino de los créditos fue en su mayoría para la compra de insumos como: balanceado, pasto y abono. Uno de los productores indicó haber obtenido un crédito para la compra de terreno.

Tabla 18***Financiamiento a través de la AGSO***

Financiamiento a través de la AGSO	Productores	Porcentaje
Si	21	32%
No	45	68%
Totales	66	100%

**Figura 14. Financiamiento a través de la AGSO****Pregunta 9: ¿Ha recibido capacitación a través de la AGSO?**

- 1 Si () **Indique el tema**
- 2 No ()

El 95% de los encuestados indicó haber recibido capacitación a través de la AGSO los temas que indicaron haber sido capacitados fueron: mejoramiento de potreros, mantenimiento de animales, inseminación artificial y manejo de leche.

Tabla 19**Capacitación a través de la AGSO**

Capacitación a través de la AGSO	Productores	Porcentaje
Si	63	95%
No	3	5%
Totales	66	100%

**Figura 15. Capacitación a través de la AGSO**

Pregunta 10: ¿Ha tenido acceso a planes de mejoramiento genético a través de la AGSO?

1 Si ()

2 No ()

El 92% de los productores encuestados indicó haber accedido a planes de mejoramiento genético a través de la AGSO.

Tabla 20***Mejoramiento genético a través de la AGSO***

Mejoramiento genético a través de la AGSO	Productores	Porcentaje
Si	61	92%
No	5	8%
Totales	66	100%

**Figura 16. Mejoramiento genético a través de la AGSO****Pregunta 11: ¿Cuántas cabezas de ganado de leche tiene?**

Los centros de acopio vinculados a la AGSO sirven a pequeños productores de leche, el productor más grande tiene 20 cabezas de ganado, de la encuesta realizada en promedio los pequeños productores tienen 6 cabezas de ganado de leche.

Pregunta 12: ¿Qué precio estima que tenga cada cabeza de ganado que mantiene?

El precio promedio de cada cabeza de ganado de leche es de \$1.152 en edad productiva según la información indicada por los productores encuestados.

Pregunta 13: ¿Qué monto aproximado estima que ha invertido en terreno, equipo y maquinaria para poder llevar a cabo su actividad?

Al promediar la información recolectada se estableció que aproximadamente los productores de leche han invertido \$12.202 en terreno, equipo y maquinaria para poder llevar a cabo su actividad.

Pregunta 14: ¿Mantiene actualmente créditos? ¿Por qué valor y con qué Institución?

De la información recolectada, 29 de los 66 pequeños productores mantienen créditos vigentes, el monto de sus operaciones va desde \$1.000 a \$6.000, estas operaciones de crédito son obtenidas en instituciones bancarias dedicadas a microcrédito como Banco Solidario y Procredit, adicionalmente gran parte de los encuestados indicó mantener créditos en la Fundación Casa Campesina Cayambe, institución que ofrece créditos productivos a una tasa del 13,65%.

Pregunta 15: ¿Cuántos litros de leche entrega diariamente?

De la información proporcionada, en promedio un pequeño productor de leche entrega a los centros de acopio vinculados a la AGSO alrededor de 58 litros de leche diarios, en dos ordeños.

Pregunta 16: ¿Qué precio recibe por litro de leche?

Por acuerdo ministerial el precio del litro de leche pagado al productor es de \$0,42; de la información proporcionada en la encuesta, el precio promedio que reciben por litro de leche actualmente es de \$0,44, los \$0,02 corresponden a un sobreprecio por calidad.

Pregunta 17: ¿Cuáles son los componentes de su costo de producción?

De acuerdo a la información proporcionada, los costos en los que tienen que incurrir los pequeños productores para llevar a cabo su actividad están principalmente relacionados a insumos agropecuarios como:

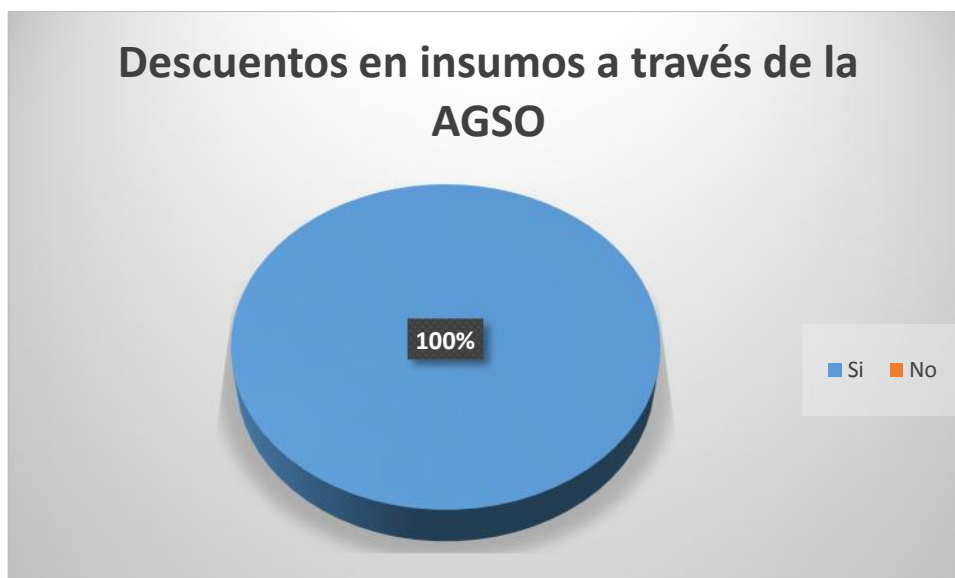
- Fertilizantes
- Balanceado
- Vitaminas
- Sales
- Desparasitantes
- Productos veterinarios
- Vacunas

Pregunta 18: ¿Obtiene descuentos en insumos a través de la AGSO?

El 100% de los encuestados indicaron que al estar vinculados a la AGSO obtienen un 20% de descuento en la compra de insumos agropecuarios bajando así sus costos de producción.

Tabla 21***Descuentos en insumos a través de la AGSO***

Descuento en insumos a través de la AGSO	Productores	Porcentaje
Si	66	100%
No	0	0%
Totales	66	100%

**Figura 17. Descuento en insumos a través de la AGSO**

Pregunta 19: ¿Cree que asociarse le ha traído beneficios?

- 1 **Si** () ¿Cuáles? _____
- 2 **No** ()

El 100% de los pequeños productores encuestados indicaron que la asociación les ha traído beneficios, entre los beneficios que citaron fueron los siguientes:

- Ingresos fijo
- Mejoramiento genético
- Poder de negociación
- Mejoramiento de pastos
- Capacitación
- Descuento en insumos

Tabla 22

¿Existen beneficios al asociarse?

¿Existen beneficios al asociarse?	Productores	Porcentaje
Si	66	100%
No	0	0%
Totales	66	100%



Figura 18. ¿Existen beneficios al asociarse?

Pregunta 20: ¿Considera que vincularse a la AGSO le ha traído desventajas?

- 1 Si () ¿Cuáles? _____
 2 No ()

De la mano con la pregunta anterior, los productores encuestados no consideran que la asociación les ha traído desventajas.

Tabla 23

¿Existen desventajas al asociarse?

¿Existen desventajas al asociarse?	Productores	Porcentaje
Si	0	0%
No	66	100%
Totales	66	100%

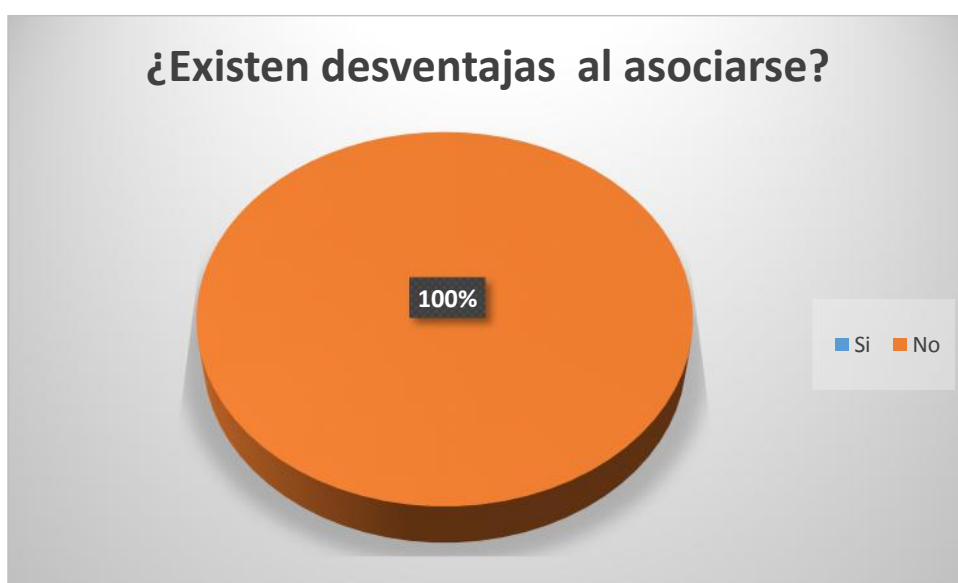


Figura 19. ¿Existen desventajas al asociarse?

Resumiendo la información obtenida a través de la encuesta, podemos decir que en promedio los pequeños productores de leche tienen 6 cabezas de ganado, mismas que producen aproximadamente 10 litros de leche diarios, el precio promedio que reciben por litro de leche es de \$0,44 es decir, reciben un sobreprecio de \$0,02 por calidad.

El precio promedio de una vaca en edad productiva es de \$1.152 y adicionalmente un pequeño productor de leche ha invertido \$12.202 en terreno, equipo y maquinaria para poder realizar su actividad.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS BENEFICIOS QUE AGSO BRINDA A SUS ASOCIADOS

5.1. Análisis del sector lácteo

El último informe lácteo de Tetra Pak, que realiza un seguimiento a la industria mundial, señaló que por primera vez la demanda mundial de leche superará a la oferta disponible la próxima década. Aunque esa oferta aumentará al 2024, no va a la par con el crecimiento de la demanda. El Presidente y CEO de Tetra Pak Group, Dennis Jonsson, mediante videoconferencia con El Telégrafo, informó que el consumo mundial de productos lácteos, que incluye leche, quesos y manteca fresca, crecerá el 36% entre el año 2014 y 2024, con un consumo de alrededor de 713 millones de toneladas de leche líquida.

El incremento será impulsado por el aumento de la prosperidad y de la urbanización en África, Asia y América Latina.

En los próximos años la globalización de la industria se acelerará con un impacto significativo en el comercio nacional e internacional. A medida que las personas mejoren su situación económica, añadirán más productos lácteos a su dieta diaria.

Se prevé que el consumo mundial de leche blanca aumente el 1,8% de 2013 a 2016, es decir, de alrededor de 212 mil millones de litros a cerca de 223 mil millones de litros, superando el crecimiento de 1,2% del período 2010–2013.

De acuerdo con el informe de Tetra Pak, uno de los mercados que más está creciendo es el asiático, donde antes no se consumía este producto.

Según Jonsson, en América Latina hay buenas perspectivas del crecimiento del consumo del lácteo para este año; por ejemplo, en Perú del 4%, Colombia 2%, Nicaragua 10% y Guatemala el 4%.

Según datos del Centro de la Industria Láctea (CIL), publicados en abril del año 2014, el consumo per cápita anual en Ecuador es de 110 litros de leche cruda. Sin embargo, de acuerdo con cifras de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, el promedio es de 103 litros.

Ambas cifras están por debajo del mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, que es de 160 litros anualmente.

Los expertos nutricionistas a nivel mundial recomiendan el consumo de 270 litros o su equivalente en productos lácteos.

En Uruguay el consumo es de 270 litros por persona al año y en Argentina 220, mientras que en Europa bordea los 300 litros.



Figura 20. Consumo de leche mundial

En Ecuador se producen alrededor de 5'300.000 litros de leche diarios que abastecen la demanda local, el 42% es producido por pequeños productores. Existe un excedente de alrededor de 250.000 litros de leche al día, que es justamente lo que se busca exportar.

La producción de leche en el Ecuador mueve USD 700 millones al año dentro de la cadena primaria. Mientras que en toda la cadena, que incluye transporte, industrialización, comercialización, etc., maneja más de USD 1.000 millones anualmente, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap).

En el país, en la región Sierra, se produce el 73% de leche, en la Costa el 19% y en la Amazonía 8%. La producción lechera beneficia a unos 298.000 ganaderos. No menos de un millón y medio de personas viven directa e indirectamente de esta actividad.

El 16 de Septiembre del 2013 mediante Acuerdo Ministerial 394 de El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, se incrementó el precio del litro de leche cruda para pagar al productor (pie de finca) de 0,3933 centavos (39 centavos con 33 décimas) a 0,42 centavos.



Figura 21. Cuatro etapas de la cadena productiva de la leche

En nuestro país existen 23 compañías lácteas, entre las más importantes está Nestlé, con una capacidad de producción de 300.000 litros, seguida por Toni, Reyleche, Pasteurizadora Quito, Leansa, Lácteos San Antonio, El Ordeño, Parmalat, Indulac, entre otros, quienes ofrecen leche en funda pasteurizada y leche tetra pack ultra pasteurizada, a más de todos sus derivados como yogures, quesos, leche en polvo y otros. Algunas de las empresas antes mencionadas, además de producir para el mercado local, han iniciado un proceso de exportación, esto se debe a que la calidad de la leche ecuatoriana, si es producida con técnica, es comparable a las mejores leches del mundo, principalmente por la producción de pastos y condiciones de calidad del agua, así como el cambio genético de raza y calidad de ganado que en los últimos 25 años ha sido una constante en nuestro país.

En Ecuador se ha logrado industrializar la leche a través de fuertes inversiones de capital extranjero y en menor proporción con capital nacional; las grandes empresas han montado plantas de procesamiento de excelente calidad con la mayor tecnología a nivel mundial debido a los excelentes niveles de comunicación y comercio, de maquinaria, equipo y tecnología. Podemos destacar las principales empresas como Nestlé, Toni, Andina, Alpina como las más representativas de capital extranjero y Pasteurizadora Quito, Industria San Antonio, Indulac, El Ordeño entre las representativas de capital nacional.



Figura 22. El Ordeño S.A. Fuente: (EL COMERCIO)

Según el Gerente de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO), Juan Pablo Grijalva, en Ecuador el crecimiento en la producción de leche se mantiene con una tendencia entre el 25% y el 30% en los últimos años; por tal motivo, el sector busca consolidar nuevos mercados para vender el alimento.

En este año La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) declaró a Ecuador, como país libre de aftosa, luego de 72 años de que se detectara el primer caso en 1943. Con esta decisión se podrá exportar leche y carne a Perú, Colombia, EE.UU., Rusia, Bolivia, Chile, Cuba, Venezuela e Irán, pues estos países exigen que los ofertantes de leche y carne bovina sean países libres de aftosa. El gobierno invirtió \$ 45 millones en políticas para eliminar la enfermedad en el país desde 2009, cuando se propuso solucionar el problema. El gobierno desde ese año propuso campañas de vacunación y control; así como el fortalecimiento de la autoridad sanitaria. Actualmente en Ecuador existen 4'500.000 cabezas de ganado.

Para obtener mejores resultados en producción, los ganaderos apuntan a mejorar la genética de los animales y el manejo de las haciendas. Es por eso que desde el 2013, el MAGAP impulsó el programa 'Núcleos de reproducción bovina' para aumentar la productividad. Alrededor de 674 vacas han sido inseminadas artificialmente y se espera hacerlo en más de 4.000 ejemplares.

Según Juan Pablo Grijalva para mejorar la calidad de la leche hay que aumentar el porcentaje de sólidos (proteínas, grasa y lactosa). La leche ecuatoriana contiene 12% de sólidos, mientras que en otros países como Nueva Zelanda la leche contiene 13%. "La baja cantidad de sólidos hace que la leche sea menos eficiente y por ende sea menos competitiva".

Años atrás los ganaderos se impusieron varios objetivos, entre ellos, sustituir toda importación que se hiciera de lácteos al Ecuador y abastecer al mercado interno con productos de calidad y en una buena variedad. El segundo fue iniciar un proceso de exportaciones en apoyo al cambio de la matriz productiva, es así que en el 2014 se

exportaron 1.200 toneladas métricas de leche en polvo, y entre 2.000 y 3.000 toneladas en leche líquida.

5.2. Estados de Pérdidas y Ganancias

A partir de los valores promedio obtenidos de la encuesta realizada para esta investigación, a continuación se establecerá el Estados de Pérdidas y Ganancias de un pequeño productor que no se encuentra asociado y el Estado de Pérdidas y Ganancias de un pequeño productor de leche que se encuentra vinculado a Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO:

Tabla 24

Estado de Pérdidas y Ganancias de un pequeño productor sin asociarse

PEQUEÑO PRODUCTOR SIN ASOCIARSE	
Ventas	
Promedio litros de leche mensuales	1.080,00
Precio promedio litro de leche	0,35
Ventas netas	378,00
Costo de producción promedio por litro de leche	0,30
Costos de producción promedio	324,00
Utilidad Bruta	54,00
Gastos de Operación	
Aporte a Centros de Acopio	_____
UTILIDAD NETA	54,00

De la encuesta realizada en promedio los pequeños productores tienen 6 cabezas de ganado de leche y producen en promedio 58 litros de leche diarios en dos ordeños, es decir cada vaca produce alrededor de 10 litros diarios, este nivel de producción se consigue mediante un mejoramiento genético, según entrevista realizada a Patricio

Albacura del Centro de Acopio Pesillo, una vaca que no ha sido mejorada genéticamente produce alrededor de 6 litros diarios. Es decir, un productor que tenga un promedio de 6 vacas produce en un mes 1.080 litros de leche (36 litros diarios x 30 días).

La leche que es comercializada de manera informal por fuera de los centros de acopio recibe un precio de \$0,35 y en época de gran oferta este precio incluso puede ser menor según lo indicado por Patricio Albacura.

Con respecto a los costos de producción, de acuerdo a estudios realizados en el sector, el costo de producción de 1 litro de leche es de \$0,30 según lo indicado por Gonzalo Ramírez, Presidente de Campi Norte.

De acuerdo a los datos indicados, un pequeño productor de leche que no se encuentra vinculado a la AGSO y que comercializa leche de manera informal obtiene una utilidad de \$54 mensuales.

Tabla 25

Estado de Pérdidas y Ganancias de un pequeño productor vinculado a la AGSO

PEQUEÑO PRODUCTOR VINCULADO A LA AGSO	
Ventas	
Promedio litros de leche mensuales	1.740,00
Precio promedio litro de leche	0,44
Ventas netas	765,60
Costo de producción promedio por litro de leche	0,27
Costos de producción promedio	469,80
Utilidad Bruta	295,80
Gastos de Operación	
Aporte a Centros de Acopio	17,40
UTILIDAD NETA	278,40

Un pequeño productor de leche que produce 58 litros de leche diarios (1.740 mensuales) y que comercializa leche a través de los centros de acopio vinculados a la AGSO recibe un precio promedio por litro de leche de \$0,44 (\$0,42 precio oficial + \$0,02 por calidad).

Según datos del MAGAP el 58% de los costos de producción están compuestos por fertilizantes, balanceado y sales minerales. Un productor de leche vinculado a la AGSO obtiene un descuento de 20% en estos insumos, bajando su costo de producción a \$0,27.

Tabla 26

Costo de producción de un litro de leche a través de la AGSO

Costo de producción de un litro de leche	
Costo de producción litro de leche	0,30
Fertilizantes, balanceado y sales minerales	58%
Costo insumos	0,174
Descuento insumos a través de la AGSO	20%
Total descuento	0,0348
Costo de producción litro de leche a través de la AGSO	0,27

Los centros de acopio funcionan gracias al aporte comunitario, los productores aportan \$0,01 por litro de leche para gastos de administración, para un productor de leche que entrega mensualmente 1.740 litros de leche, este aporte le significa \$17,40.

De acuerdo a los datos descritos, un pequeño productor de leche que se encuentra vinculado a la AGSO y que comercializa leche de manera formal obtiene una utilidad de \$278,40 mensuales.

5.3. Análisis Comparativo

Tabla 27

Análisis comparativo de los Estados de Pérdidas y Ganancias

RUBROS	PRODUCTOR SIN ASOCIARSE	PRODUCTOR ASOCIADO	VARIACION
Ventas			
Promedio litros de leche mensuales	1.080,00	1.740,00	61%
Precio promedio litro de leche	0,35	0,44	26%
Ventas netas	378,00	765,60	103%
Costo de producción promedio por litro de leche	0,30	0,27	-10%
Costos de producción promedio	324,00	469,80	
Utilidad Bruta	54,00	295,80	448%
Gastos de Operación			
Aporte a Centros de Acopio		17,40	
UTILIDAD NETA	54,00	278,40	416%

Al realizar un análisis comparativo de los dos escenarios podemos establecer que un pequeño productor de leche al estar vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, tiene acceso a mejoramiento genético lo que se traduce en un aumento del 61% en la producción de leche. Al comercializar la leche de manera formal en los Centros de Acopio vinculados a la AGSO, obtiene un 26% más, en el precio de la leche, al producir más y obtener un mejor precio por litro de leche, sus ventas aumentan en un 103%.

El obtener un 20% de descuento en el 58% de sus costos de producción, se traduce en una disminución del 10% del total de sus costos de producción.

Como resultado del aumento en ventas y disminución de los costos de producción, la utilidad bruta que obtiene un pequeño productor vinculado a la AGSO aumenta en un 448%, y su utilidad neta aumenta en un 416%.

5.4. Índices de Rentabilidad

Para esta investigación y con el fin de evaluar los efectos de los beneficios que brinda la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO a sus vinculados, me centraré en los principales índices de rentabilidad:

- **Margen de utilidad sobre ventas**

Margen de utilidad = Utilidad neta / Ventas

- **El retorno sobre los activos (ROA)**

ROA = Utilidad neta / Activo total

- **El retorno sobre el patrimonio neto (ROE)**

ROE = Utilidad neta / Patrimonio total

Tabla 28

Índices de Rentabilidad

INDICES DE RENTABILIDAD		PRODUCTOR SIN ASOCIARSE	PRODUCTOR ASOCIADO
Margen de utilidad	Utilidad neta/ventas	14%	36%
ROA	Utilidad neta/Activo total	0%	1%
ROE	Utilidad neta/Patrimonio total	0%	2%

En base a encuesta realizada:

Activo promedio 19.114,00

Pasivo promedio 1.261,00

Patrimonio promedio 17.853,00

5.4.1. Margen de Utilidad.

El margen de utilidad de un pequeño productor de leche no asociado es del 14%, es decir, por cada dólar vendido obtiene una utilidad de \$0,14.

El margen de utilidad de un pequeño productor de leche vinculado a la AGSO es del 36% es decir, por cada dólar vendido obtiene una utilidad de \$0,36.

5.4.2. Retorno sobre los activos ROA

El ROA de un pequeño productor de leche no asociado es del 0%.

El ROA de un pequeño productor vinculado a la AGSO es del 1% es decir, cada dólar de activos le genera \$0,01.

5.4.3. Retorno sobre el patrimonio neto ROE

El ROE de un pequeño productor de leche no asociado es del 0%.

El ROE de un pequeño productor vinculado a la AGSO es del 2% es decir, cada dólar de patrimonio invertido le genera \$0,02.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

El primer objetivo de esta investigación es establecer los fundamentos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador y del Plan Nacional para el Buen Vivir, sobre lo cual puedo concluir que La Economía Popular y Solidaria es una manera diferente de hacer economía, en la que el ser humano es el centro de la actividad económica y, por lo tanto, la economía debe estar al servicio de la vida y no a la inversa, contraria a la lógica del capitalismo, en la que la acumulación del capital constituye el motor de la vida. En la Economía Popular y Solidaria el trabajo es una noción central, se trata entonces de apoyar las iniciativas económicas de la población desde la perspectiva del trabajo y no desde la perspectiva del empleo, con el fin de garantizar que la riqueza quede directamente en manos de los trabajadores.

La Economía Popular y Solidaria busca un desarrollo económico en una sociedad justa, establecida bajo los principios de solidaridad, valores humanos y un accionar colectivo; su principal protagonista es la sociedad civil como las familias y comunidades. Es importante y necesaria la intervención de un Estado regulador que busque la igualdad en la sociedad, que la solidaridad sea un derecho, en donde al ser humano se lo reconozca como sujeto y fin; y exista una correlación equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza.

Los Emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria (EEPS) son aquellas organizaciones socioeconómicas asociativas, constituidas por un grupo de personas pertenecientes a diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente servicios o bienes de forma autogestionada, orientada al intercambio en el mercado u otras formas de comercio. A nivel mundial en los

últimos años ha habido varios emprendimientos sociales, entre los más significativos, conocidos y exitosos, es el de Grameen Bank de Bangladesh, que desarrolló y difundió el concepto del microcrédito en el mundo. En el Ecuador uno de los emprendimientos más representativos es el de los pobladores de la parroquia Salinas, en Guaranda, que apostaron al cooperativismo micro empresarial como la vía más segura para afrontar la pobreza, la marginación, la migración y la falta de educación. En la actualidad existen 98 microempresas que son parte del Grupo Salinas, las que han lanzado 210 productos y tienen una cadena de tiendas con la marca El Salinerito.

En nuestro país, en la última Constitución (Asamblea Constituyente 2008), se establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria; así mismo que la economía popular y solidaria incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Adicionalmente la publicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), en el año 2011, representó un avance hacia el reconocimiento y fortalecimiento del sector, La creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), en junio de 2012, contribuyó en la construcción de una arquitectura institucional pública alineada a la rectoría, regulación, control y supervisión del sector económico popular y solidario. En este marco, la creación del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) en 2009, tuvo como objeto el fomento y la promoción de economía popular y solidaria. Complementariamente, la creación de la Corporación Nacional de Finanzas Populares (CONAFIPS), a partir del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, tiene la misión de brindar servicios financieros a las organizaciones amparadas por la LOEPS.

Según el Art. 276 de la Constitución de la República, el *sumak kawsay* implica mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la redistribución social y territorial de los beneficios del desarrollo; impulsar la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía

nacional, promover la integración latinoamericana; y proteger y promover la diversidad cultural. El Plan Nacional para el Buen Vivir es el instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores.

En el actual Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, dentro del Objetivo 8, que busca consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible; se habla de la importancia de fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad.

El segundo objetivo de esta investigación es determinar las principales corrientes asociativas y cooperativas a nivel mundial y nacional, referente a este tema puedo concluir que el cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en el cual el ser humano ha demostrado su espíritu solidario y asociativo. Es un sistema económico y social basado en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad. La idea y la práctica de la Cooperación aplicada a la solución de problemas económicos aparecen en las primeras etapas de la civilización, cuando el ser humano se da cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables para su supervivencia.

En la ciudad de Rochdale (Inglaterra), dedicada por mucho tiempo a la industria textil, se presentaron algunas de las consecuencias de la revolución industrial e inconvenientes para los trabajadores, por lo cual algunos de ellos pensaron que debían agruparse y se constituyeron en una organización para el suministro de artículos de primera necesidad. Este fue el origen del cooperativismo de consumo cuyo desarrollo abarcó después no solo a la Europa Continental sino al resto del mundo. El importante crecimiento debe atribuirse no a la importancia del poder económico, sino al valor de las ideas y a la fidelidad que estos iniciadores tuvieron para con esas ideas.

En el Ecuador la cooperación tiene una larga tradición histórica que se remonta a las épocas pre-coloniales, cuando constituyó un factor importante para el desarrollo organizacional y cultural de su población. Antes y después de la dominación de los incas y de la conquista de los españoles, existían formas de cooperación voluntaria de las colectividades agrarias para llevar a cabo obras de beneficio comunitario o de beneficio familiar, denominadas de diferentes maneras: minga, trabajo mancomunado, cambia manos, etc.

Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se clasifican en: a) cooperativas de producción; b) cooperativas de consumo; c) cooperativas de vivienda; d) cooperativas de servicios; e) asociaciones productivas; y, f) organizaciones comunitarias. Por su parte el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por: a) cooperativas de ahorro y crédito; b) cajas solidarias y de ahorro; c) cajas centrales; y, d) bancos comunales. Estas organizaciones se identifican, en principio por su lógica asociativa y realizan actividades intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios, situando las finanzas al servicio de las necesidades de las personas. Adicionalmente el sector está integrado por otro tipo de formas económicas conocidas como Unidades Económicas Populares (UEP), las cuales incluyen actores como emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, talleres artesanales y personas responsables de la economía del cuidado.

A junio de 2012, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no disponía de una cuantificación oficial del universo y organizaciones del sector económico popular solidario. Con excepción del sector cooperativo cuyas fuentes de información provenían de la Superintendencia de Bancos y Seguros; y la Dirección Nacional de Cooperativas. Desde noviembre de 2012, la SEPS inicio el proceso de Registro y Adecuación de Estatutos (ROEPS) de los sectores cooperativo y asociativo

Al 31 de julio del 2013, en Ecuador existían 3.260 cooperativas (946 cooperativas de ahorro y crédito, una caja central y 2.313 cooperativas no financieras); y 2.847 Asociaciones de Producción. El proceso de registro alcanzó una cobertura del 95% y 168% del universo estimado de cooperativas y asociaciones productivas respectivamente.

El tercer objetivo de esta investigación es identificar los beneficios que la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO brinda a sus asociados, con relación a este tema podemos concluir que la AGSO es una Institución Gremial sin fines de lucro, que lidera la defensa de la producción lechera y del sector ganadero en general. Fue fundada hace más de 50 años y durante este tiempo ha puesto su contingente de apoyo para impulsar el desarrollo y crecimiento de la actividad lechera y mejorar la calidad de vida de la gente del campo. Las acciones de la AGSO no se han encaminado solamente a fortalecer su Asociación como institución, sino que han sido dirigidas a generar un ambiente positivo para la actividad lechera en el contexto nacional y por ello se han enfocado en forma permanente a generar conciencia entre los diferentes gobiernos, la prensa y la comunidad nacional e internacional, de la importancia que la actividad tiene en el Ecuador, tanto por su calidad nutricional como por la generación de trabajo directo e indirecto .

En julio de 2003, AGSO impulsó el funcionamiento de los primeros Centros de Acopio al entregar tanques de frío a cinco comunidades de Cayambe, que bajo el principio de asociación comunitaria dinamizó la producción lechera en esos sectores. Esta iniciativa comenzó al identificar que un gran porcentaje de leche se comercializa en el país a través de canales informales, intermediarios, “baldero” o “piquero”, que compran la leche al productor a precio muy bajo, esa leche es vendida a la industria láctea o directamente al público. Esto ha representado un grave problema al sector, primeramente porque los precios pagados al productor en muchos casos han sido extremadamente bajos y segundo porque esa leche al ser informal no tiene seguridad de compra y por otro lado, al ser adulterada en muchos casos, con agua o suero, se vuelve una competencia para la leche pura.

La leche de los intermediarios es en muchos casos la materia prima para hacer quesos o yogurt en forma antihigiénica, productos que se vende a productos bajos, su calidad genera un peligro para la salud y una competencia para productos procesados con calidad.

Lo expuesto anteriormente ha frenado el desarrollo de la actividad y es por esto que la AGSO se ha propuesto que toda la leche que se comercializa informalmente pase a un sistema organizado mediante el cual se pueda capacitar, mejorar la autoestima de la gente, mejorar la calidad de la leche y lograr mejores precios al productor. Al momento existe 44 Centros de Acopio, en 7 provincias del país, con administración autónoma y que funcionan en forma coordinada con la AGSO. La meta es llegar a 200 Centros de Acopio.

La producción de los Centros de Acopio se traslada diariamente hacia la planta El Ordeño ubicada en Machachi, donde se procede a la pulverización del producto. La leche en polvo producida se destina a los diferentes programas sociales de alimentación que ejecuta el Gobierno Nacional, los excedentes son destinados para atender la demanda de leche en polvo que requieren las industrias de helados, confites, chocolates, etc., sustituyendo las importaciones de leche que afectaban la producción pues desplazan la compra nacional. Por otro lado cuando la producción se incrementa AGSO trabaja en la consolidación de los mercados de exportación, con el propósito de abrir nuevos mercados de tal forma que los ganaderos no tengan problemas en la comercialización de la producción.

Los beneficios que la AGSO brinda a sus vinculados son capacitación, mejoramiento genético, provisión de insumos y acceso a créditos.

La capacitación constituye uno de los pilares más importantes en el desarrollo de la actividad, no solamente porque permite continuamente mejorar la calidad del producto y de los procesos, sino porque una vez capacitadas las personas mejoran su autoestima, su actitud frente al futuro cambia y pasan a ser parte especializada del

mundo ganadero brindando todo su potencial. El mejoramiento genético es clave para aumentar la producción de leche por vaca, en el sector de Cayambe las vacas han sido mejoradas genéticamente a un 70% lo que les ha permitido a los productores duplicar la producción.

AGSO abastece los almacenes de insumos, establecidos en los centros de acopio comunitario, a fin de facilitar a los ganaderos el acceso a insumos agropecuarios, combatiendo la especulación de precios, y logrando disminuir sus costos de producción. Los socios pueden acceder en los Centros de Servicios AGSO a nivel nacional a un 20% de descuento en compras al contado y en compras a crédito a 30 días; y en equipos de ordeño y tanque de enfriamiento el 3% de descuento en compras al contado.

El acceso a créditos en el sector es un eje fundamental para tecnificar la actividad lechera en nuestro país. La Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO ha coordinado la entrega de créditos del Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional.

Para cumplir con el último objetivo de esta investigación, evaluar financieramente los beneficios que han obtenido los productores de leche al estar vinculados a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, se realizó una encuesta de 20 preguntas a 66 productores de leche del sector de Cayambe.

Con los resultados de esta encuesta se puede concluir que en esta actividad es empleada la mano de obra femenina, lo cual ayuda a mejorar los ingresos de los hogares, el 64% de los productores encuestados fueron mujeres. Los centros de acopio vinculados a la AGSO sirven a pequeños productores de leche, el productor más grande tiene 20 cabezas de ganado, de la encuesta realizada en promedio los pequeños productores tienen 6 cabezas de ganado de leche.

De la información proporcionada, en promedio un pequeño productor de leche entrega a los centros de acopio vinculados a la AGSO alrededor de 58 litros de leche

diarios, en dos ordeños. El 73% de los encuestados indican que reciben un precio variable por la leche y coinciden en que la variación del precio depende de la calidad de la leche. Al promediar el valor que los encuestados reciben como sobreprecio por calidad, el valor fue de \$0,02 adicionales a los \$0,42 establecidos como precio oficial, es decir reciben por litro de leche un precio de \$0,44.

Al obtener información de los beneficios que reciben al estar vinculados a la AGSO, el 32% indicó haber obtenido financiamiento a través de la AGSO. El 95% de los encuestados indicó haber recibido capacitación a través de la AGSO, los temas que indicaron haber sido capacitados fueron: mejoramiento de potreros, mantenimiento de animales, inseminación artificial y manejo de leche. El 92% de los productores encuestados indicó haber accedido a planes de mejoramiento genético a través de la AGSO. El 100% de los encuestados indican que al estar vinculados a la AGSO obtienen un 20% de descuento en la compra de insumos agropecuarios, bajando así, sus costos de producción.

Al preguntar a los encuestados acerca de las ventajas y desventajas que les ha traído la producción asociada, el 100% de los encuestados indica que la asociación les ha traído ventajas, entre los beneficios que citaron fueron los siguientes:

- Ingresos fijo
- Mejoramiento genético
- Poder de negociación
- Mejoramiento de pastos
- Capacitación
- Descuento en insumos

Ninguno indicó que el vincularse a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente le ha traído desventajas.

Al realizar un análisis comparativo del Estado de Pérdidas y Ganancias de un productor que no se encuentra asociado y el Estado de Pérdidas y Ganancias de un productor vinculado a la AGSO, se prueban las hipótesis de la investigación:

Un productor de leche vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO tiene mayores ventas que un productor no asociado. Un productor de leche al estar vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO, tiene acceso a mejoramiento genético lo que se traduce en un aumento del 61% en la producción de leche. Al comercializar la leche de manera formal en los Centros de Acopio vinculados a la AGSO, obtiene un 26% más, en el precio de la leche. Al producir más y obtener un mejor precio por litro de leche, sus ventas aumentan en un 103%.

Un productor de leche vinculado a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO tiene un costo de producción menor que un productor no asociado. El obtener un 20% de descuento en el 58% de sus costos de producción, se traduce en una disminución del 10% del total de sus costos de producción.

Como resultado del aumento en ventas y disminución de los costos de producción, la utilidad bruta que obtiene un productor vinculado a la AGSO aumenta en un 448%, y su utilidad neta aumenta en un 416% respecto a un productor no asociado.

El margen de utilidad de un productor de leche no asociado es del 14%, es decir, por cada dólar vendido obtiene una utilidad de \$0,14. El margen de utilidad de un productor de leche vinculado a la AGSO es del 36% es decir, por cada dólar vendido obtiene una utilidad de \$0,36.

6.2. RECOMENDACIONES

Las entidades que conforman el Sector de la Economía Popular y Solidaria enfrentan diferentes riesgos propios de su funcionamiento y de las diferentes actividades que realizan de intermediación financiera, comercialización, servicios o producción; por lo que recomiendo un mayor seguimiento de sus actividades a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con el fin de anticipar los problemas que podrían afectar a estas organizaciones, a sus socios, y al sector en su conjunto.

Así mismo sugiero fortalecer la importante labor realizada por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, para que más personas tengan acceso a capacitación asociativa, administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico y reciban ayuda para posicionar sus productos y servicios en mercados nacionales e internacionales.

Recomiendo diseñar e implementar productos y servicios financieros especializados y diferenciados para los actores de la Economía Popular y Solidaria, la banca pública debe ofrecer una mayor cantidad de créditos a tasas subsidiadas para fomentar los diferentes emprendimientos de la EPS.

En el Ecuador es importante que trabajemos en prácticas de comercio justo para lo cual sugiero reducir lo máximo posible la cadena que hay entre quienes elaboran un producto y sus clientes, reducir los intermediarios hará posible que los beneficios o las ganancias lleguen realmente a manos de las personas que elaboran el producto, logrando su desarrollo y no el enriquecimiento de intermediarios que no agregan valor.

A todos los productores de leche sugiero asociarse, pues el proceso asociativo les permitirá aumentar sus ventas a través de acceso a mejoramiento genético y a una adecuada capacitación en mejoramiento de potreros, mantenimiento animal y manejo

de leche. Lograrán también bajar sus costos de producción al realizar compras de insumos por volumen con descuentos. El aumento de sus ventas y disminución de sus costos de producción se traducirá en mayores ingresos.

Recomiendo que los productores de leche se organicen con su comunidad para crear nuevos centros de acopio, pues a través de la comercialización formal obtendrán un mejor precio por litro de leche, la seguridad de compra de su producción e ingresos fijos para sus familias.

Aconsejo al sector lechero la asociación pues les ha permitido obtener voz y poder de negociación con instituciones públicas y privadas, creando así, un ambiente positivo para el desarrollo de la actividad lechera; defendiendo los intereses de los pequeños productores han logrado mejorar la calidad de vida del productor y evitar que el campo sea abandonado.

Sugiero que no solo los productores de leche opten por la asociación sino también productores de cacao, café, arroz, banano; el sector pesquero, etc., pues la asociación les traerá grandes beneficios económicos y les permitirá desarrollar cada uno de sus sectores.

Bibliografía

- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2012). *Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito: Registro Oficial.
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la Investigación para Administración y Economía*. Santa Fé de Bogotá: Pearson.
- Copyright. (2010). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec>
- Copyright. (2011). *Sistema Nacional de Información*. Obtenido de <http://www.sni.gob.ec>
- Copyright. (2012). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/web/guest>
- Copyright. (2013). *Biblioteca EUMED*. Obtenido de <http://www.eumed.net/>
- Copyright. (2013). *Escuela Politécnica del Ejército Biblioteca Alejandro Segovia*. Obtenido de <http://biblioteca.espe.edu.ec/>
- Copyright. (2013). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Copyright. (2013). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca*. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/>
- Copyright. (2014). *Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito*. Obtenido de <http://www.woccu.org/>
- Copyright. (2014). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <http://www.senplades.gob.ec/>
- Copyright AGSO. (2014). *AGSO*. Obtenido de <http://www.agsosite.com>
- Copyright Fedegan. (2013). *Fedegan*. Obtenido de <http://fedegan.ec>
- Copyright IEPS. (2014). *IEPS*. Obtenido de www.economiasolidaria.gob.ec
- Coraggio, J. L. (2008). *Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo*. Buenos Aires: CICCUS.

- Coraggio, J., Muñoz, R., Narnajo, C., Hugo, J., Ruiz, M., & Páez, J. (2013). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: V&M Gráficas.
- Dumrauf, G. (2003). *Finanzas Corporativas*. Buenos Aires: Grupo Guía S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria. (2010).
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para El Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.
- Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de Administración Financiera*. México D.F.: Pearson.
- Weston, J. F., & Brigham, E. (1994). *Fundamentos de Administración Financiera*. México D.F.: McGraw Hill.